

Huapango, la coreografía mexicana más famosa y clásica, un elogio para los sentidos

Acuerdo

Se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario

□ 30

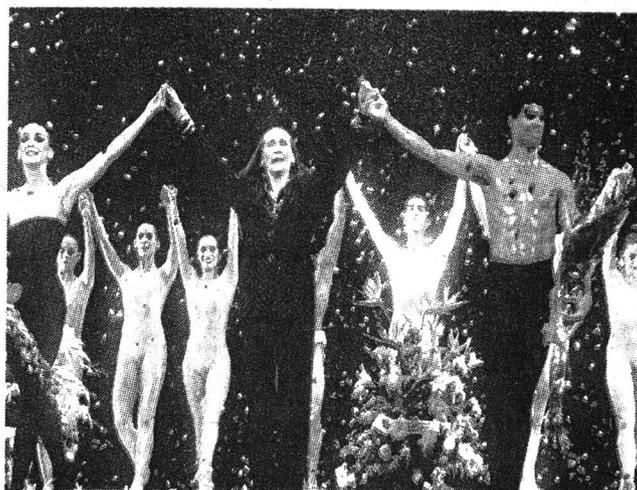


Foto: Marco Mirales

El Taller Coreográfico de la UNAM llegó el 1 de junio al Palacio de Bellas Artes para celebrar 40 años de *Huapango*, la coreografía mexicana más famosa, conocida y clásica, que fue estrenada en Nueva York en 1958 y presentada por primera vez en México al siguiente año en ese monumental recinto. Con acordes extraídos de la partitura de José Pablo Moncayo, la obra representa la imaginación de Gloria Contreras: danza bailada en puntas con todo el rigor que exige la técnica clásica y que demanda un sobreesfuerzo y alardes interpretativos de los ejecutantes. Esa noche de gala la estadounidense Tiekka Schofield y el cubano Carlos Acosta fueron los bailarines invitados. □ 16

Héctor Quiroz Romero, precursor en el país de los estudios de parasitología veterinaria



Foto: confesía de la FMVZ

En la ceremonia de reconocimiento al profesor emérito, la FMVZ entregó distinciones a académicos por cumplir años de labor y a alumnos destacados □ 3

La Sala Interactiva de Filosofía, muestra de la batalla por tener modernos medios: F. Barnés



Foto: Jesús Ramírez

En la inauguración, el rector señaló que el hecho reafirma el compromiso de la UNAM para apoyar la enseñanza que exigen los cambios en el mundo □ 2

Junta de Gobierno

Relación de nombres de los integrantes y fecha en que concluyen su gestión

□ 5

Organización interamericana

Jorge Fernández Varela, en el Consejo Superior del Colegio de las Américas

□ 6

Ilustre edafólogo

Nicolás Aguilera legó a la FC su espíritu emprendedor y su voluntad de trabajo

□ 7

Coordinará Arturo Azuela

Ingeniería estrena recinto para el Seminario Universidad Siglo XXI

□ 13

Cuenta con 10 computadoras con lector de CD interconectadas y puestas en red con acceso a Internet, así como con proyectores, reproductores de video y audio, equipo de telebim y televisores; también se inauguró el Primer Curso Interactivo en Humanidades

Gaceta EN LA COMUNIDAD

BANCO DE DATOS

Algunos de los cursos

El curso con el cual se inaugura la Sala Interactiva del Centro de Recursos Audiovisuales y Telemáticos se denomina Aplicaciones de la Información en la Investigación, la Enseñanza y la Difusión en Humanidades; posteriormente se impartirán Entre la Lectura, la Investigación y la Creación en Internet; Diseño de Páginas Electrónicas y Escritura Hipertextual, y Creación y Administración de Centros Visuales. Tanto la organización como la coordinación de estos cursos y de la Sala Interactiva estuvo a cargo de la doctora Carmen Carrión, profesora del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

Con moderna infraestructura, Filosofía pone a funcionar su Sala Interactiva

El rector Francisco Barnés de Castro inauguró la Sala Interactiva y el Primer Curso Interactivo en Humanidades en el Centro de Recursos Audiovisuales y Telemáticos de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), el pasado 1 de junio.

El hecho representa un verdadero acontecimiento pues, además de haber tenido una gran demanda, el curso constituye el primero en su tipo dirigido al personal académico en nuestro país en el ámbito de las humanidades.

Por su parte, la Sala Interactiva es un espacio destinado a la utilización de la informática y las telecomunicaciones en apoyo de la investigación, la enseñanza y la difusión de las Humanidades. Cuenta con 10 computadoras con lector de CD interconectadas y puestas en red con acceso a Internet, así como con proyectores, reproductores de video y audio, equipo de telebim y televisores.

El equipo está a disposición de los profesores de la FFL para impartir sus cursos en cualquiera de las modalidades: escolarizada, abierta, a distancia y de educación continua, ya sea en el nivel licenciatura o posgrado.

En la ceremonia inaugural, el rector Barnés de Castro afirmó que "en la Universidad Nacional se está dando una verdadera batalla para asegurarnos que profesores y estudiantes tengan acceso a los medios más modernos de comunicación. Todo ello, con la finalidad de generar y transmitir conocimiento".

Esta situación, dijo, "reafirma el compromiso de la Universidad para brindar las herramientas que propi-



Foto: Jesús Ramírez

cien el cambio que los nuevos tiempos demandan en la relación profesor-alumno, en un mundo que se transforma a una velocidad vertiginosa".

El licenciado Gonzalo Celorio, director de la FFL, afirmó que la formación progresiva del Centro de Recursos Audiovisuales y Telemáticos (anteriormente ya se habían puesto en operación otras instalaciones), es un hito en la modernización de los procesos educativos efectuados en la facultad.

En presencia del doctor Alejandro Pisanty, director general de Servicios de Cómputo Académico, y del doctor Fernando Curiel Defossé, director del Instituto de Investigaciones Filológicas (IFI), Celorio informó que tanto la sala como el curso interactivos recién inaugurados se instrumentaron a partir de los recursos proporcionados, en una segunda etapa, por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

"En la primera etapa, la facultad

obtuvo del PAPIME una sala de videoconferencias, una mediateca y una sala de proyección de videos. Esperamos que para la tercera ya podamos producir discos compactos."

El director de la FFL destacó que la demanda de cursos interactivos -los cuales serán impartidos por profesores de la UNAM y de instituciones de educación superior de España y Estados Unidos- ha rebasado las expectativas que se tenían, pues en estos momentos hay más de cien solicitudes y muchos aspirantes han quedado fuera o en lista de espera.

Esta situación, agregó, "habla del interés de nuestra planta académica por modernizar sus sistemas de enseñanza-aprendizaje, investigación y difusión cultural, toda vez que con los nuevos servicios nuestros profesores podrán consultar discos compactos, diseñar libros digitales, realizar consultas en línea de bibliotecas digitales nacionales y extranjeras, consultar videos, diseñar páginas electrónicas, etcétera. ■

En el marco de la ceremonia para hacer un reconocimiento a Héctor Quiroz, designado profesor emérito, Veterinaria entregó distinciones a profesores con 10, 15, 20, 25 y 30 años de labor, así como diplomas a alumnos por aprovechamiento

La UNAM mantiene vivo su espíritu mediante sus tradiciones y la renovación de sus ideales

“**L**a Universidad Nacional Autónoma de México mantiene vivo su espíritu primigenio mediante la permanencia de sus tradiciones y la renovación de sus ideales” expresó el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general, al encabezar la ceremonia de reconocimiento a profesores y alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ).

En el acto, que sirvió de marco al reconocimiento para el doctor Héctor Quiroz Romero con motivo de su designación como profesor emérito de la UNAM, el funcionario universitario destacó la calidad y persistencia de los profesores que cumplieron 10, 15, 20, 25 y 30 años de labor docente, y felicitó a los alumnos de la FMVZ que recibieron diplomas de aprovechamiento, así como a aquellos cuyas tesis de licenciatura se hicieron merecedores al Premio *Constantino Ordóñez Pliego*.

“Hoy estamos celebrando la constancia y la dedicación de su personal docente, al cual podemos considerar como la mayor riqueza de la institución”, subrayó el maestro Cortés Rocha.

En ese sentido, el secretario general de UNAM reconoció que ésta es una institución rica en acervos, instalaciones y patrimonio inmobiliario, pero por encima de todo esto se encuentra, sin duda, su personal académico, toda vez que, gracias a su labor, dedicación y compromiso, nuestra institución se fortalece cada día más.

En el auditorio *Pablo Zierold Reyes* de la FMVZ, Cortés Rocha aseguró que el vasto grupo de académicos que conforman a la Universidad Nacional ha superado los objetivos de enseñar, instruir y transmitir valores, principios

y actitudes para convertirse en verdaderos modelos, cuya influencia se ha extendido a lo largo de las vidas de quienes hemos sido estudiantes.

La universidad de nuestros días es, indudablemente, la sede de todas las tendencias actuales del pensamiento y una organización que se nutre de la experiencia de quienes transitan la historia. La UNAM vive un proceso de transformación acorde con las exigencias del futuro, tanto en los ámbitos nacional e internacional; a las demandas de producción y reproducción de conocimientos, y al desarrollo de la vida académica y profesional del país, aseguró.

Ante el doctor Luis Alberto Zarco Quintero, director de la FMVZ, Xavier Cortés Rocha insistió en que los maestros son quienes, mediante su quehacer cotidiano, contribuyen tanto a modernizar como a actualizar la institución.

“El proyecto de Universidad que se expresa en el *Plan de Desarrollo 1997-2000*, recientemente presentado por el rector Francisco Barnés de Castro, establece entre sus puntos básicos contar con profesores motivados y comprometidos con la formación integral de sus alumnos a quienes se les proporcionen amplios programas de preparación y superación docente”, expresó.

Las metas en ese sentido, dijo, son reordenar la composición de la planta académica general de la institución y establecer las condiciones que permitan a todo el personal académico de carrera cumplir las obligaciones docentes que señala el estatuto del personal académico.

En el marco de esta ceremonia, el maestro Cortés Rocha hizo una men-

Xavier Cortés entrega reconocimiento.



Foto: Francisco Cruz

ción especial al doctor Héctor Quiroz Romero por su ejemplo en las labores de docencia, investigación y difusión del conocimiento en un campo de estudio, en el cual fue precursor en México, y formador de generaciones de distinguidos profesionales en la parasitología veterinaria. Sus múltiples aportes son un orgullo para la comunidad de la FMVZ y de la Universidad.

Finalmente, Cortés Rocha expresó su reconocimiento a los estudiantes que recibieron el diploma de aprovechamiento como los mejores alumnos de la FMVZ, así como aquellos que culminaron sus estudios y merecieron el Premio *Constantino Ordóñez Pliego* por las mejores tesis de licenciatura, al tiempo que los exhortó a mantener el esfuerzo y la constancia que les permitió alcanzar la excelencia demostrada.

Durante la ceremonia de reconocimiento el doctor José Manuel Berruecos, exdirector de la FMVZ, hizo alusión al mural del Quijote ubicado en la explanada de la facultad, el cual estuvo en el internado de Zapotitlán, casa de muchos estudiantes y académicos. ■

“El proyecto de Universidad que se expresa en el *Plan de Desarrollo 1997-2000*, establece entre sus puntos básicos contar con profesores motivados y comprometidos con la formación integral de sus alumnos a quienes se les proporcionen amplios programas de preparación y superación docente”

El director del plantel, Jorge Rubio Romero, destacó la calidad y persistencia de los preparatorianos de cuarto, quinto y sexto años; dijo que con ello se celebra la práctica universitaria de distinguir la constancia y dedicación de sus mejores estudiantes

La Prepa 7 entrega reconocimientos a 223 estudiantes de alto rendimiento

Están llamados a encabezar la renovación del país, por lo que deben prepararse continuamente. Ser universitario es una forma de vida que exige la actualización permanente de sus conocimientos a fin de brindar el mejor de los servicios, dijo Jorge Rubio



Fiel a sus principios, la Universidad Nacional continúa elevando la calidad de los servicios que ofrece y pone al alcance de su comunidad los elementos necesarios para formar a los mejores estudiantes del país expresó el químico Jorge Rubio Romero, director de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Plantel 7 Ezequiel A. Chávez, durante la ceremonia de entrega de reconocimien-

RAÚL CORREA

tos a 223 alumnos de alto rendimiento.

Destacó la calidad y persistencia de los preparatorianos de cuarto, quinto y sexto años que cumplieron exitosamente sus labores académicas. Celebramos, dijo, la práctica universitaria de reconocer la constancia y dedicación de sus mejores estudiantes.

En el auditorio de la ENP

Ezequiel A. Chávez, el funcionario universitario aconsejó a los jóvenes que nunca olviden su calidad de universitarios, la cual los compromete a mantener una continua superación intelectual y preocuparse siempre por los problemas nacionales.

“Ustedes están llamados a encabezar la renovación del país, por lo que deben prepararse continuamente. Ser universitario -explicó- es una forma de vida que exige la actualización permanente de sus conocimientos a fin de brindar el mejor de los servicios.”

Este acto, dijo, refrenda la importancia de la ENP en la formación de hombres y mujeres útiles a la sociedad, y sirve para reconocer a los alumnos de esta escuela que trascienden los estándares de normalidad académica y sobresalen por méritos propios en su formación académica.

El funcionario universitario aprovechó su intervención en esta ceremonia para reconocer también el trabajo cotidiano y tesonero de la comunidad académica de este plantel. Asimismo, manifestó que para la escuela a su cargo es un orgullo reconocer la aplicación y compromiso de sus estudiantes para con su Universidad, y alentarlos a continuar por este camino de la excelencia.

Finalmente, el químico Jorge Rubio Romero hizo un llamado a los padres de familia para que continúen apoyando a sus hijos. Al acto asistieron también las maestras Catalina Rangel y Satilda González, secretarías académica y general del plantel, respectivamente. ■

El rector de la Universidad de California visita Ciudad Universitaria



El 19 de mayo, el rector Francisco Barnés recibió la visita de Juan Vicente Palermo, rector de la Universidad de California, en Riverside.

Miembros de la Junta de Gobierno

En atención a la solicitud del Consejo Universitario, se ofrece a continuación el listado de los integrantes de la Junta de Gobierno y las fechas en que concluirá su gestión.

	Fecha de sustitución		Fecha de sustitución
Doctor Carlos Chanfón Olmos Por límite de edad	1998	Doctor Sergio García Ramírez Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua.	2003
Doctora Beatriz Ramírez de la Fuente Por límite de edad	1999	Doctor Héctor Fernández Varela Mejía Por límite de edad	2003
Doctor Adolfo Martínez Palomo Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua.	1999	Doctora María Esther Ortiz Salazar Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua.	2004
Licenciado Ignacio Carrillo Prieto Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua.	2000	Doctor Gustavo Chapela Castañares Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua.	2005
Doctor Javier Padilla Olivares Por límite de edad	2000	Licenciado Julio Labastida Martín del Campo Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua.	2006
Doctor Arcadio Poveda Ricalde Por límite de edad	2000	Doctora Juliana González Valenzuela Por límite de Edad	2006
Contador Público Alfredo Adam Adam Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua.	2001	Ingeniero Javier Jiménez Espriú Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua.	2007
Doctor Donato Alarcón Segovia Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua.	2002		



COMISION MIXTA DE BECAS

BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 1998-1999, CALENDARIO "B"

La Comisión Mixta de Becas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 92 de los contratos colectivos de trabajo para el personal académico y administrativo, respectivamente, informa que las solicitudes de beca para instituciones con estudios incorporados a la UNAM, niveles bachillerato, técnico en enfermería y licenciaturas, Calendario "B", deberán tramitarse en el periodo del 22 de junio al 14 de agosto del presente año (excepto del 13 al 31 de julio por periodo vacacional de la UNAM), en los lugares que a continuación se indican:

- Personal académico:
En las oficinas de las AAPAUNAM
Cerro del Agua No. 120,
Colonia Romero de Terreros,
Coyoacán, D.F.
- Personal administrativo:
En las oficinas del STUNAM
Centeno 145,
Colonia Granjas Esmeralda,
Iztapalapa, D.F.
- Personal universitario no sindicalizado:
En las oficinas de la DGIRE
Lado sur de la Sala Nezahualcóyotl,
Zona Cultural,
Ciudad Universitaria, D.F.

Son requisitos indispensables para aspirar a una beca: ser alumno regular, tener en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de ocho y presentar comprobante de inscripción del plantel donde se solicita la beca.



Acatlán ostenta un nuevo escudo



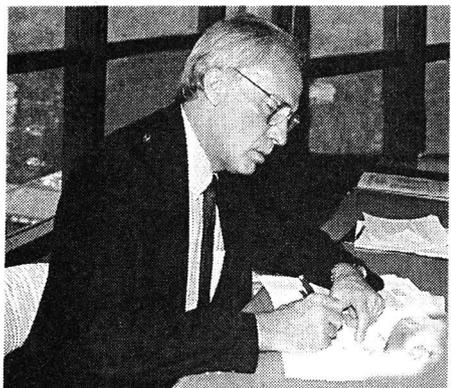
La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán estrena un nuevo escudo como símbolo de cambio y renovación. El diseño, del profesor Esteban Piña Pérez, hace clara referencia a la etimología de Acatlán: lugar de cañas; está constituido por un brote de caña, hojas simbolizando llamas que purifican la tierra que le sirve de base; una roca y monte a la vez, y a su lado un águila real, la universitaria, autónoma y mexicana, integrada a la serpiente que eleva la cabeza en busca del cielo.

La OUI elaboró el proyecto como una respuesta a los retos de integración hemisférica; la UNAM participa con la perspectiva de ampliar sus espacios hacia el mundo de la globalización y cooperación y ha comenzado a desarrollar uno de los planes de red interamericana del Colegio, la relativa a la formación en educación y telemática

BANCO DE DATOS

Favorecer el intercambio

Jorge Fernández Varela, representante en México del Consejo Superior del Colegio de las Américas



Jorge Fernández Varela.

Foto: archivo Gaceta UNAM

La Organización Universitaria Interamericana es un organismo no gubernamental creado en 1980, con el fin de favorecer los intercambios entre las universidades americanas. Actualmente cuenta con 380 miembros de 25 países, y en cerca de 20 años, ha generado numerosas iniciativas de cooperación interamericana en el campo científico y ha consolidado el apoyo de una importante red universitaria.

Como una respuesta a los retos de integración hemisférica del continente americano a partir de 1990, la Organización Universitaria Interamericana (OUI) elaboró el Proyecto Colegio de las Américas, que responde a un requerimiento expresado en los foros de enseñanza superior, para que los jóvenes cuenten con las herramientas necesarias que les permitan incorporarse a sociedades y economías más abiertas y competitivas.

La gestión estará a cargo de una secretaría con sede en Montreal, Canadá, bajo la supervisión del Consejo Superior del Colegio. Como parte inicial del plan de desarrollo del proyecto, el pasado 12 de mayo se efectuó la reunión inaugural de ese órgano en las instalaciones de la Universidad de Montreal.

En la reunión se presentó a los miembros que integran el Consejo Superior. El arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, fue designado representante en México.

El Colegio de las Américas es el resultado de un Plan Estratégico de la OUI, enfocado a desarrollar una

cooperación entre las universidades del continente americano, por medio de redes de formación e investigación para apoyar la integración y el desarrollo de las sociedades nacionales, de acuerdo con los principios de equidad, calidad, pertinencia y eficiencia aceptados por todos los países.

Asimismo, se espera que sea un foro que permita a las instituciones de enseñanza superior, interesarse activa y colectivamente en el proceso de integración continental, en el entendido de que son ellas las que tienen la tarea de formar a los ciudadanos y los trabajadores del mañana.

El Colegio de las Américas es un proyecto integrador que busca crear asociaciones duraderas con socios del mundo empresarial, del sector asociativo y de las administraciones públicas. En este sentido, ha sido definido como una institución que propone articular una agenda de cooperación universitaria con la de organizaciones y agencias públicas y privadas, nacionales y regionales. En este marco de referencias, se plantea que en las actividades de cooperación con carácter bilateral, las universidades deben desarrollar colectivamente actividades que sean en beneficio tanto para las que poseen muchos recursos como para aquellas que tienen pocos.

Los programas que ofrecerá el Colegio de las Américas son cuatro; los seminarios interamérica, dirigidos a los estudiantes de primer ciclo universitario; las redes temáticas de formación, dirigidas a los estudiantes subgraduados y posgraduados, así como a jóvenes profesionales del sec-

tor privado, de acuerdo con las disciplinas; las cátedras de investigación, que implican a investigadores, estudiantes de doctorado, posdoctorado y socios de los sectores público y privado y, finalmente, uno en administración pública y análisis de políticas públicas, destinado al personal directivo de los sectores público y privado.

La UNAM participa con la perspectiva de ampliar sus espacios hacia el mundo de la globalización y cooperación entre las universidades del continente americano. Asimismo, ha comenzado a desarrollar uno de los proyectos de red interamericana del colegio, es decir, la relativa a la formación en educación y telemática; en ella se espera contar con la participación de al menos tres universidades canadienses y tres latinoamericanas. Este proyecto es de gran relevancia debido a la acelerada incorporación a escala mundial de los medios telemáticos con fines educativos y al impresionante desarrollo de éstos, lo que obliga a los centros de estudio a formar, actualizar y perfeccionar sus cuadros docentes en el uso y la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación.

El siglo XXI, considerado del conocimiento y de las tecnologías, abre una era de promesas y de oportunidades inimaginables. La internacionalización de la UNAM le da presencia en el mundo y la constriñen a procurar la calidad y la excelencia que exige el entorno competitivo actual. Por otro lado, se enriquece al ampliar sus horizontes y espacios de interacción transnacionales para la prestación de servicios relacionados con sus fines primordiales: la construcción y la divulgación del saber. ■

El precursor del estudio de los suelos y de la microscopía electrónica, catedrático e investigador por más de tres décadas en la UNAM fue el primer profesor de carrera de tiempo completo del departamento de Biología de la Facultad de Ciencias

Rinde Ciencias homenaje póstumo al ilustre edafólogo universitario Nicolás Aguilera

L GUADALUPE LUGO
La comunidad académica de la Facultad de Ciencias (FC), familiares, amigos y exalumnos rindieron un homenaje póstumo al profesor emérito Nicolás Aguilera Herrera, precursor del estudio de los suelos y de la microscopía electrónica, catedrático e investigador por más de tres décadas en la UNAM y, durante medio siglo, en diversas instituciones de educación superior del país.

El maestro Aguilera Herrera, doctor *Honoris Causa* del Colegio de Posgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo, fundó la cátedra de Edafología, así como los laboratorios de Investigación de Edafología y de Microscopía Electrónica en la FC; fue el primer profesor de carrera de tiempo completo del departamento de Biología de esa facultad.

El avance de la ciencia de los suelos en investigación básica y aplicada, así como el incremento de las actividades docentes de ese tipo de estudios fueron logros indiscutibles del maestro Aguilera Herrera.

Sus investigaciones realizadas en junio de 1953 en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, para obtener el grado de maestro en Ciencias, aportaron un nuevo método, válido hasta la fecha, para la remoción de óxidos e hidróxidos de hierro en suelos y arcillas.

El área de investigación del destacado científico universitario incluyó ecosistemas tropicales, templados y de zonas áridas, destacándose por su contribución internacional en el conocimiento de los suelos derivados de ceniza volcánica del país, y el diseño de métodos de conservación de minerales del suelo que aún sigue siendo de los mejores y es aplicado en diversas partes del mundo.

En el tributo que se rindió a la trayectoria profesional y calidad humana del edafólogo el 28 de mayo en el auditorio *Carlos Graef* del *Amoxcalli* de la FC, el doctor Rafael Pérez Pascual, titular de esa facultad, destacó dos de los "más grandes legados que el maestro Aguilera heredó a la dependencia universitaria: su espíritu emprendedor y su voluntad de trabajo.

"Hasta el final, el maestro Aguilera acudía con el director de la facultad para proponer nuevos proyectos, ideas para que la dependencia participara con mayor envergadura en las tareas de la edafología," afirmó Pérez Pascual.

El doctor Jesús Guzmán García, de la Facultad de Química, recordó que desde su tesis de licenciatura *Químico, bacteriólogo y parasitólogo* (1949) presentada en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, "Nicolás manifestó su inclinación por la edafología y aplicó la investigación en este campo del conocimiento por primera vez en el país".

Guzmán García destacó que el maestro Aguilera, fallecido en septiembre de 1996, no sólo inició, sino estableció sistemáticamente en el país las actividades de docencia e investigación en Ciencias Edafológicas.

Comentó que un componente fundamental de su labor académica fue su dedicación a los jóvenes. Son incontables los profesionistas, docentes o investigadores en las ciencias del suelo que recibieron influencia suya. Además, bajo su dirección y tutoría, culminaron sus tesis de licenciatura 176 alumnos, así como 38 de maestría y nueve de doctorado".

Jesús Guzmán señaló: "el trabajo de investigación que como líder académico desarrolló Nicolás Aguilera ha



Reproducción: Francisco Cruz

permitido, por un lado, conocer aspectos importantes de diferentes tipos de suelos en todas las entidades federativas del país; de Norte a Sur, de Este a Oeste, en los volcanes o en las barrancas, Nicolás ha estado presente".

Al respecto, el doctor Adolfo Cordero Borboa comentó que la preocupación del profesor emérito de la FC por el manejo y destino del suelo mexicano "se hace patente una y otra vez a lo largo de su vida. Su amor a México lo llevó a explorar el país, desde su centro, estudiando, por ejemplo, las arcillas de Xochimilco y las del Valle de México, hasta las de otras regiones en los cuatro puntos cardinales".

Asimismo, apuntó que el edafólogo Aguilera Herrera dejó en sus miles de alumnos a un tanto similar de estudiosos del suelo mexicano, "quienes nos permitirán no sólo un mejor aprovechamiento de nuestra tierra, sino también a intensificar el deseo y la capacidad de proteger el territorio mexicano".

En esta ceremonia homenaje al profesor emérito participaron también los doctores José López García, del Instituto de Geografía, y Norma García Calderón, de la FC. ■

Nicolás Aguilera Herrera fundó la cátedra de Edafología, así como los laboratorios de Investigación de Edafología y de Microscopía Electrónica en la FC; fue el primer profesor de carrera de tiempo completo del departamento de Biología de esa facultad

En el plantel se inauguraron cuatro nuevos Laboratorios Asistidos por Computadora de Física, con los que suman seis; en la ceremonia se presentó un proyecto del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza

BANCO DE DATOS

En el CCH Oriente, una realidad el uso de la computación como parte de la enseñanza

Objetivos

Los objetivos de los Laboratorios Asistidos por Computadora (LAC) son instrumentar el uso de esta tecnología en los laboratorios curriculares y de nueva creación; diseñar guías de experimentos utilizando este equipo, interfaces y sensores, e impartir cursos-taller a profesores para desarrollar trabajo experimental en ellos.

Las modalidades empleadas son: uso de interfaces y sensores, empleo de software educativo, y utilización de Excel y Lotus.

De esta manera es posible simular experimentos como el choque entre partículas, la caída de una pelota, el comportamiento de las fuerzas de atracción en el sistema planetario, la atracción gravitacional entre un cometa y la Tierra, el comportamiento de un bloque sobre un plano inclinado con o sin fricción, etcétera.

Con la inauguración de cuatro nuevos Laboratorios Asistidos por Computadora (LAC) de Física, en el plantel Oriente de la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), son ya seis los espacios experimentales curriculares que benefician a la comunidad estudiantil y académica.

El doctor Rafael Fernández Flores, director de Cómputo para la Investigación de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), dijo, en el acto efectuado el 21 de mayo, que integrar la computación a la vida cotidiana de los planteles es un paso importante que marca la diferencia en la enseñanza de los siglos XX y XXI.

“Atestigüamos una transición importante: normalmente se habla de proyectos para llevar la computadora al aula o al laboratorio. En el CCH Oriente es una realidad el uso de la computación como parte de la enseñanza”, puntualizó.

Explicó que de manera sistemática se utiliza esa herramienta para dar clases. Asimismo, con el apoyo de la Secretaría General, por medio de la Coordinación de Programas de Académicos, los profesores han sido capacitados y se ha propiciado que la experiencia, de la cual el CCH Oriente es precursor, se extienda paulatinamente a todo el bachillerato.

Hace dos años se inauguró el primer laboratorio para propiciar una visión diferente de la ciencia, en la cual se tiene la oportunidad de interactuar con ella, dejando a la máquina la parte “aburrida y rutinaria”, agregó.

Laura Romero

La profesora Virginia Astudillo, catedrática del colegio, presentó el proyecto del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) *Innovación de los Laboratorios de Física con el Empleo de Sensores, Interfaces y la Computadora.*

Expuso que se ha trabajado en tres líneas: la utilización de la computadora, los sensores y las interfases como instrumentos de medición cuando se realizan investigaciones experimentales; el uso de hoja de cálculo en los programas Lotus y Excel para el registro, graficación y análisis de resultados experimentales, así como el empleo de programas de cómputo educativo, fundamentalmente de simulación.

La profesora Astudillo afirmó que mediante el trabajo en la computadora se desarrollan en los alumnos habilidades de pensamiento, observación, clasificación e inferencia de conocimiento.

“Este proyecto ha sido apoyado por PAPIME en dos etapas y se espera una tercera, para hacernos de más recursos, sensores e

interfases”. Dijo, además, que como parte de este proyecto, en el cual colaboran alumnos, se seguirán impartiendo cursos a los profesores interesados.

La maestra Matilde Moreno Bello-Cañibe, directora de Programas de Apoyo a la Docencia, señaló que desde la Coordinación de Programas Académicos se promueven acciones que permiten enfrentar los problemas docentes.

Aclaró que con la formalización de la apertura de los nuevos laboratorios es posible apreciar el trabajo realizado hasta el momento, los resultados concretos del proyecto orientado a mejorar el desempeño académico y a corregir el concepto de ciencia que tiene la mayoría de los estudiantes.

Finalmente el licenciado Ernesto García Palacios, director del plantel, recordó que desde la inauguración del primer laboratorio se pronosticaron buenos resultados, pues la computadora proporciona más conocimiento y experiencia.

En el acto también se efectuó la Primera Muestra de Trabajos realizados en los LAC de Física. ■



Fórmula Sol

Te invitamos a la carrera inaugural del
**IV CAMPEONATO NACIONAL
DELPHI
ELECTRATÓN MÉXICO**

El único evento de automovilismo eléctrico deportivo Interuniversitario en nuestro país.

Domingo 14 de junio a las 11:30 am
Horquilla del Autódromo Hermanos Rodríguez

AIUME

DELPHI
Automotive Systems



Benny Weiss Steider, director de esa dependencia, dijo que la unidad multidisciplinaria, como parte de su misión y con el propósito de lograr un vínculo más estrecho entre la Universidad y la sociedad, tiende a buscar mecanismos de acción que permitan la interacción entre otras organizaciones y la comunidad

BANCO DE DATOS

Zaragoza instaló Módulo de Atención Médica para servir a vecinos de Iztapalapa

Objetivos del consultorio

CON el propósito de promover la atención primaria de salud y atender las demandas de la comunidad, propiciando su desarrollo mediante la participación de los habitantes de las colonias Ejército de Oriente y La Joya, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza instaló el Segundo Comité Popular de Salud (COPOS) de la colonia Canteras del Peñón, de la Delegación Iztapalapa, e inauguró el Módulo de Atención Médica que dará servicio a los más de dos mil 500 habitantes que viven en la zona.

Al poner en marcha ambas dependencias Benny Weiss Steider, director de la FES-Zaragoza, dijo que esta unidad multidisciplinaria, como parte de su misión y con el propósito de lograr un vínculo más estrecho entre la Universidad y la sociedad, tiende a buscar mecanismos de acción que permitan la interacción entre otras organizaciones y la comunidad. Y es que sólo por medio de acciones orientadas hacia un mismo objetivo podrán concretar proyectos de trabajo.

Explicó que la creación de este comité y del Módulo de Atención Médica constituyen pruebas fehacientes de la manera en que se está trabajando hoy día en el sector salud. Esto ante la imposibilidad de que una sola organización satisfaga las demandas de una comunidad. "De ahí la importancia de unir voluntades y planes de trabajo que permitan la consolidación de estrategias de apoyo comunitario".

Jesús Rodríguez, de la Asociación Caritas, comentó que este proyecto permite ver cristalizados los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones (incluida la organización que él



Foto: cortesía de la FES Zaragoza

representa) por lograr, mediante la promoción de la salud, el desarrollo de la gente.

"Es un trabajo-agregó- que se ha realizado a lo largo de varios meses con el propósito de alcanzar un desarrollo integral de los habitantes de esta zona de la ciudad. Ello con el fin de apoyarlos para que logren una mejor calidad de vida."

Los profesores de la carrera de Medicina de la FES Zaragoza coincidieron en señalar que este trabajo de desarrollo comunitario permite no sólo poner en práctica el plan de estudios de la carrera y retroalimentarlo, sino también establecer una interacción con las otras disciplinas que se imparten en la facultad. Además, fortalece la relación multidisciplinaria y brinda a los alumnos la oportunidad de enfrentarse a la realidad, conocer los problemas de salud del pueblo y proponer soluciones.

Convenio de Colaboración

Luego de la inauguración, las autoridades de las organizaciones involucradas en el proyecto se dieron

cita en la Sala del Consejo de la dirección de la FES-Zaragoza para signar un convenio de colaboración entre la asociación Caritas, la FES-Zaragoza, la Delegación Iztapalapa y la Fundación Bartolomé de las Casas, cuyo objetivo es generar e impulsar un modelo de desarrollo comunitario que permita enfrentar problemas de educación, salud y trabajo mediante actividades de capacitación y promoción.

Después de la firma del convenio se proyectó un video donde se muestran las actividades que, a lo largo de tres años, han desarrollado el equipo de trabajo de la FES-Zaragoza, la Asociación Caritas y los habitantes de la colonia Canteras del Peñón, todas ellas referidas a la educación y fomento a la salud.

En el acto estuvieron presentes José Luis Anguiano, subdelegado territorial del sector Ermita Iztapalapa; Mireya Juárez, de la Fundación Bartolomé de las Casas; Imelda Rodríguez, Leticia Ferro y Gabriela Uribe, profesoras de la FES-Zaragoza y coordinadoras del proyecto, así como vecinos de las colonias beneficiadas. ■

El responsable del Consultorio de Atención Médica será Salvador Ruizvelasco, egresado de la FES-Zaragoza. Dicho consultorio se encuentra equipado con una sala de espera, una sala de recuperación, equipo de urgencia y una mesa de exploración, entre otros. El servicio que se dará será de atención primaria a la salud, con un costo de 10 pesos para infantes, 15 pesos para adultos y las personas de la tercera edad aportarán lo que puedan. Dentro de este establecimiento también se capacitará a habitantes de las colonias Ejército de Oriente, la Joya y la Joyita con cursos de primeros auxilios y cuidado a la salud, ya que se busca que éstos actúen como promotores de salud dentro de su misma familia y comunidad, motivándolos, de igual forma, en el autocuidado, el fortalecimiento de valores y en el mejoramiento de las relaciones humanas.

En el marco de la XIV Reunión Anual Seminario de Economía Mexicana. Transnacionalización de la Economía Mexicana, Consecuencias, Posibilidades y Perspectivas, efectuada del 26 al 28 de mayo en la sala Ricardo Torres Gaitán del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), el doctor Angel Bassols advirtió que para algunos autores este fenómeno es diferente a otros procesos que deberían estudiarse con más detalle

Gaceta EN LA VIDA ACADEMICA

BANCO DE DATOS

El Seminario de Economía Mexicana cumple 14 años

En 1998 el Instituto de Investigaciones Económicas cumple 14 años de efectuar el Seminario de Economía Mexicana y de entregar los premios Anuales de Economía maestro Jesús Silva Herzog. Realizado con el apoyo y la participación de destacados científicos sociales, dicho seminario ha abordado cuestiones tales como: México. Pasado, Presente y Futuro; Mercado y Estado. Cambios para la Reactivación y el Crecimiento Sostenido; México y el Mundo ante el Tercer Milenio; y Transnacionalización de la Economía Mexicana, Consecuencias, Posibilidades y Perspectivas.

La globalización atañe también asuntos de la vida económica y social del ser

PARA el doctor Angel Bassols, investigador emérito, la globalización -entendida como una de las expresiones superiores del capitalismo moderno- tiene diversos aspectos que deberían estudiarse con más detalle, pues no se trata de una mera proliferación de compañías transnacionales, sino que abarca complejas cuestiones relacionadas con la vida económica y social de los individuos.

En el marco de la XIV Reunión Anual Seminario de Economía Mexicana. Transnacionalización de la Economía Mexicana, Consecuencias, Posibilidades y Perspectivas, efectuada del 26 al 28 de mayo en la sala Ricardo Torres Gaitán del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), el doctor Bassols advirtió que para algunos autores la globalización actual es diferente a otros procesos.

Bassols recordó a James Petras, quien sostenía que el fenómeno que denominamos *globalización* es, en buena medida, el resultado de fuer-



Angel Bassols.

zas capitalistas que han logrado derrotar a las fuerzas políticas internas de la clase trabajadora, a los campesinos y a los pequeños propietarios en muchos países.

Para Petras, añadió Bassols, esas fuerzas capitalistas se apoderan del Estado y realizan políticas en contra de las masas trabajadoras, hacen que bajen los niveles de vida de las

mayorías y crean incentivos para promover estrategias de exportación y, por lo tanto, caen en la globalización.

Globalización y Economía

Armando Labra, de la Academia Mexicana de Economía Política, afirmó que la llamada internacionalización o globalización económica es una etapa superior, compleja y sofisticada del imperialismo que se manifiesta en el presente siglo.

Indicó que desde su perspectiva, la disputa económica, política, social e ideológica entre los dos bloques hegemónicos: capitalista y socialista, dio paso a una intensa lucha económica y política entre tres potencias económicas del sistema de mercado: Estados Unidos, Alemania y Japón.

Explicó que dicha competencia entre países hegemónicos adquiere una mayor complejidad en tanto que



Armando Labra.



Fernando Carmona.

cada potencia despliega una estrategia global sobre una base regional, que involucra en cada caso a grupos de países como elementos de apoyo frente a sus adversarios hegemónicos. "En esa perspectiva se ubican los esfuerzos integracionistas de la Cuenca del Pacífico, la Unión Europea y el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) el cual está en proceso de negociación y podría ponerse en marcha para el año 2005, por ejemplo".

Así pues, afirmó el ponente, estamos inmersos en la disputa global de los tres principales bloques hegemónicos, que así como enfrentan divergencias en lo comercial, industrial, financiero y monetario, mantienen también coincidencias económicas, políticas e ideológicas en lo fundamental, que parece ser una condición imprescindible para la reorganización y reproducción del sistema capitalista.

Estas potencias, añadió, conforman un frente común para impulsar una estrategia global que promueve una política funcional en la nueva etapa del desarrollo capitalista: la política neoliberal, la cual, entre otros aspectos, exige la eliminación de toda forma de interferencia o regulación que obstruya el despliegue de las fuerzas del mercado.

Sin embargo dicha política no conduce a un mercado más libre, ni a un crecimiento que genere empleos y bienestar, ni a una sociedad más justa, sino todo lo contrario. Ello en virtud de que la privatización ha favorecido la monopolización de los mercados, y la liberación y apertura externa han propiciado el control transnacional de las actividades estratégicas de la economía y la creciente apropiación de los recursos y la política nacional.

Frente a estos escenarios, manifestó la necesidad de esta-

blecer los acuerdos básicos acerca de las definiciones políticas e ideológicas del proyecto de nación al que aspiramos y sobre las políticas fundamentales que le permiten conferirle expresión concreta, construir los consensos sociales, las alianzas y coaliciones políticas que hagan viable la transición pacífica y civilizada hacia un nuevo estadio de desarrollo para la mayoría, concluyó.

Capitalismo Mexicano

En su intervención Fernando Carmona, investigador emérito (IIEc), consideró que nuestro país se encuentra en una etapa histórica derivada de sus procesos de desarrollo, la cual deberíamos tratar de comprender mejor.

Nuestro país, explicó, es una entidad sumamente compleja, pues tiene varias peculiaridades, sobre todo en lo referente a su geografía y a su historia.

Afirmó que el capitalismo mexicano nunca fue y no tiene cualidades de independencia económica, sino al contrario: se ha caracterizado por su dependencia, la cual no sólo la reproduce, sino también la ramifica.

Mencionó que para los mexicanos la globalización significa una mayor subordinación a Estados Unidos, mientras que el Tratado de Libre Comercio representa una amplia libertad para los monopolios y las empresas transnacionales. ■

El número 20 de la *Revista de Trabajo Social* aborda el tema de la violencia

En esta ocasión la *Revista de Trabajo Social*, editada por la ENTS, aborda el tema de la violencia. En ella el lector encontrará artículos acerca de este asunto desde el punto de vista del trabajo social como de la psicología. También podrá conocer lo que se está haciendo al respecto en otras latitudes. Es el caso del artículo enviado por Arline Prigoff, de la Universidad de Sacramento, California. El de Stanley Cohen y el de los investigadores de Viena, cuya propuesta tiene que ver con la relación entre violencia y espacio urbano.

La revista incluye además un suplemento con los resultados del estudio que se realizó en Ciudad Universitaria denominado: "Los estudiantes universitarios y la violencia en la ciudad de México".

Para la realización de este número se tomó como base el trabajo que realizan los estudiantes de esa dependencia en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal y algunas zonas del área conurbada, en donde los diagnósticos situacionales elaborados arrojan el problema de la violencia y la inseguridad como los dos principales asuntos que aquejan a los ciudadanos. ■



Foto: Justo Suárez

El uso intensivo de estas herramientas por parte de instituciones académicas ha mostrado ser un eficiente medio para potenciar sus estrategias de comunicación e información. La reducción de costos de operación, la simplificación de trámites y el flujo de información son sólo algunos de los beneficios que se obtienen del uso racional de estas tecnologías

A principios de la década de los noventa la UNAM aceleró su proceso de innovación tecnológica con la creación de una red integrada en telecomunicación para transmitir voz, datos e imágenes mediante fibra óptica y enlaces de microondas al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad

La FI inauguró diplomado de autoaprendizaje vía internet y apoyo de material multimedia

LA División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (DECFI) de esta casa de estudios inauguró el pasado 22 de mayo su primer diplomado en línea por Internet en Costos en la Construcción. En dicho diplomado se conjugan, por vez primera, las tres tecnologías: videoconferencia, teleconferencia e Internet.

El uso intensivo de estas herramientas por parte de instituciones académicas ha mostrado ser un eficiente medio para potenciar sus estrategias de comunicación e información. La reducción de costos de operación, la simplificación de trámites y el flujo de información son sólo algunos de los beneficios que se obtienen del uso racional de estas tecnologías.

Por ello, durante la inauguración de este diplomado el ingeniero Alberto Moreno Bonett, jefe de la DECFI, destacó las experiencias de instituciones como la UNAM en la impartición de cátedras virtuales. En ellas los métodos de enseñanza tradicionales son complementados y, en muchos casos, sustituidos plenamente por técnicas que fomentan el autoaprendizaje.

Representante personal en este acto del ingeniero José Manuel Covarrubias, director de la FI, Moreno Bonett afirmó: "una sociedad no evoluciona si no estimula a sus miembros y, específicamente a sus profesionales, para que se mantengan actualizados en el ámbito tecnológico."

Uso de Nuevas Tecnologías

Teniendo como escenario la *Excapilla* del Palacio de Minería, el titular de DECFI aseveró que los problemas de nuestro país no se resol-

verán si sigue echando mano de las viejas y gastadas soluciones. Hoy se requiere, dijo, de un imaginativo uso de las nuevas herramientas tecnológicas, toda vez que el acelerado avance de la ciencia y la tecnología hace que el acervo de conocimientos se arápidamente rebasado por nuevos descubrimientos e innovaciones.

Frente a estos hechos y ante una sociedad en constante transformación, las instituciones de educación superior deben encontrar alternativas acordes a los problemas que presenta el desarrollo de la misma y, coincidentemente, fortalecer el vínculo con sus egresados.

Sólo mediante una educación permanente de los profesionales, éstos podrán participar en el acelerado proceso de globalización que caracteriza al mundo actual, subrayó Moreno Bonett.

De ahí, dijo, la importancia del diplomado virtual Los Costos en la Construcción ya que conjuga, por una parte, los procesos constructivos con el escrupuloso análisis de los costos inherentes y, por la otra, las enormes ventajas de la educación a distancia en línea.

De hecho, recordó Moreno Bonett, la UNAM inició sus transmisiones vía satélite a partir de 1988 cuando la FI, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Fideicomiso e Información Tecnológica y Consultoría desarrollaron un programa de capacitación tecnológica a distancia ese mismo año de manera precursora.

A principios de la década de los noventa, abundó, la UNAM aceleró su proceso de innovación tecnológica con la creación de una red integrada en telecomunicación para

transmitir voz, datos e imágenes mediante fibra óptica y enlaces de microondas al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Cursos y Diplomados a Distancia

Moreno Bonett dijo que en la actualidad, la DECFI desarrolla un intenso programa de impartición de cursos y diplomados a distancia, por medio de teleconferencias y videoconferencias, y ha llegado a cubrir, simultáneamente, hasta 45 sedes ubicadas en todas las entidades federativas del país.

Señaló que la creciente demanda educativa y de capacitación, la alta dispersión geográfica de los demandantes, junto con los acelerados avances tecnológicos, ha hecho de la educación a distancia un elemento estratégico, por lo que la DECFI de la UNAM ofrece hoy un diplomado de autoaprendizaje que se apoya en material multimedia y con interacción a través de Internet.

La duración del curso, concluyó, es de 300 horas que pueden distribuirse con gran flexibilidad por parte del alumno. El puede llevar su estudio a las horas que le sea más convenientes. El único compromiso es que los estudios se terminen en un plazo no mayor a un año a partir de la fecha de inscripción.

En la inauguración del diplomado estuvieron Javier Jiménez Esprú, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM; Jorge Fernández Varela, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia; Octavio Rascón, director de Desarrollo Tecnológico en el Instituto Mexicano del Transporte; y Rafael Aburto Valdés, coordinador general de este diplomado. ■

El coordinador será Arturo Azuela; la finalidad es fortalecer la preparación social y humanística de los futuros ingenieros. Las instalaciones fueron inauguradas el 27 de mayo y están en el área de laboratorios del edificio principal de la facultad

BANCO DE DATOS

El próximo semestre comienza formalmente en Ingeniería el Seminario Universidad Siglo XXI

Apoyo a la docencia en la FI

L a División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ingeniería (FI) inauguró el 27 de mayo los recintos del *Seminario Universidad Siglo XXI, Cultura Científica y Tecnológica*, el cual estará coordinado por el maestro Arturo Azuela y tendrá como propósito fortalecer la preparación social y humanística de los futuros ingenieros.

SERGIO CARRILLO

Arturo Azuela y José Manuel Covarrubias.



Foto: Juan Antonio López

Las instalaciones del seminario permanente están ubicadas en el área de laboratorios del edificio principal de la FI.

En ceremonia celebrada en la sala de juntas del nuevo recinto, el director de la FI, ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, elogió la trayectoria académica y profesional del maestro Azuela y calificó de innovador el seminario, el cual beneficiará semestralmente a unos 800 estudiantes de la facultad.

"Finalmente se dio cabida a este seminario, cuyos resultados se reflejarán en la docencia y en el cultivo del conocimiento, particularmente del saber que vincula la tecnología, la filosofía, las humanidades y la ingeniería", declaró el ingeniero Covarrubias.

Hoy día, dijo, la sociedad reclama ingenieros con una formación social y cultural más fuerte. Ello en virtud de que estos profesionales deben tomar decisiones de gran importancia para la sociedad.

Fueron dos las cosas que se conjugaron para que se creara

el seminario en la FI y para que el maestro Azuela ofrezca sus conocimientos de ciencia y tecnología, naturalmente, vinculados con los problemas sociales de las humanidades.

En primer lugar está su regreso a la ciudad de México y, en segundo, las reformas a los planes de estudio, las cuales tienen previsto una mayor atención a los aspectos social y humanístico, abundó el director.

Acompañado por el maestro Azuela y el ingeniero Guillermo Zamarripa Mora, jefe de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el ingeniero Covarrubias señaló que esta defensa que se quiere hacer de la ingeniería en México tiene mucho que ver con el hecho de que los ingenieros egresen con la capacidad de tomar decisiones que benefician al país.

Esta será la mejor defensa que se haga porque la van a hacer los estudiantes, no mediante el discurso, sino del trabajo diario.

El Seminario, Proyecto de Vida Académica

Arturo Azuela, maestro en ciencias y escritor, afirmó que el *Seminario Universidad Siglo XXI, Cultura Científica y Tecnológica* constituirá un apoyo a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la FI. El seminario abordará, entre otros, asuntos relacionados con filosofía de la ciencia, historia, literatura y sociedad, computación e informática.

"Las palabras agradecimiento y gratitud son pequeñas ante la valía y la trascendencia que tienen estos locales para efectuar este seminario, que más que un programa a corto plazo, es un proyecto de vida académica", dijo Azuela.

Agregó que aun cuando ya se han realizado conferencias, seminarios y brindado apoyo a la feria del libro a lo largo de este año, será a partir del próximo semestre cuando comience formalmente esta actividad. ■

El Seminario Universidad Siglo XXI, Cultura Científica y Tecnológica es, fundamentalmente, un centro de trabajo académico de apoyo a la docencia en la FI, con la impartición de cursos de temas selectos, talleres de informática, redacción y trabajo filosófico metodológico que sean de utilidad para los estudiantes del área científica y tecnológica.

Además, permitirá hacer investigaciones en torno de cómo debe ser la UNAM en América Latina, y emprender un rastreo de la situación actual, sobre todo en el aspecto de la cultura científica y tecnológica, pero además, relacionarse con otros seminarios y centros similares de la Universidad. Las instalaciones contarán con computadoras, archivos, cuatro o cinco cubículos para investigadores y apoyo administrativo y académico. Inicialmente, un total de cuatro personas integran el equipo de trabajo en las áreas de investigación, docencia y administración.

En 1995 la investigación en laboratorios farmacéuticos de Estados Unidos era de 15 mil 500 millones de dólares, hoy se estima que es alrededor de 20 mil millones, mientras que en México solamente se conoce un tratamiento médico para una de cada tres enfermedades, mientras que para dos de cada tres aún no existe cura, sino sólo paliativos, constituyéndose éstas últimas en la principal causa de muerte

BANCO DE DATOS

Progreso en la
investigación

El desarrollo de nuevos medicamentos controlaría padecimientos como el cáncer



Alejandro
Grassie
Galván.

Foto: Marco Millares

La industria farmacéutica invierte cada año importantes sumas en el terreno de la investigación y desarrollo de nuevos productos. La introducción al mercado de copias de dichos productos sin las debidas regulaciones y sin controles adecuados puede afectar negativamente los niveles de inversión y, con ello, detener el progreso de la investigación con el consecuente detrimento en la salud de la población.

En la actualidad, en México solamente se conoce un tratamiento médico para una de cada tres enfermedades, mientras que para dos de cada tres aún no existe cura, sino sólo paliativos, constituyéndose éstas últimas en la principal causa de muerte.

Al participar en el simposio *Desarrollo e Impacto Futuro de las Marcas Propias, Patentes y Productos Genéricos en el Mercado Mexicano*, organizado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), Alejandro Grassie Galván, presidente de Wyeth SA de CV, señaló que el desarrollo de nuevos medicamentos constituye el medio para controlar enfermedades que hoy día siguen siendo el azote de la humanidad, como es el caso del sida y el cáncer.

Al respecto, mencionó que la industria farmacéutica es la que más invierte en investigación. Tan sólo en 1995 esta actividad en laboratorios farmacéuticos de Estados Unidos era de 15 mil 500 millones de dólares, hoy se estima que es alrededor de 20 mil millones. Sin embargo, sólo tres de

cada 10 medicamentos lanzados al mercado tienen aceptación, los otros siete desaparecen en un periodo de tres años debido a que no logran el éxito comercial.

En el simposio, que tuvo la finalidad de conocer y difundir los puntos de vista y las experiencias de especialistas en materia de marcas, sus regulaciones y trascendencia en el mercado mexicano, Grassie Galván señaló que en 1990 lanzar un medicamento al mercado costaba poco más de 350 millones de dólares. En la actualidad el costo se estima en 500 millones de dólares.

Luego de informar que en nuestro país la industria farmacéutica vende tres mil millones de dólares al año, el presidente de Wyeth dijo que todo el arsenal terapéutico con que contamos hasta el momento, y que posiblemente no apreciamos porque no conocemos, existe gracias al sistema de propiedad intelectual, y es generado, en 98 por ciento de los casos, en la industria farmacéutica privada que está protegida por las leyes de propiedad intelectual.

Derechos de Propiedad Intelectual

“El lanzamiento de Viagra a nivel mundial, por ejemplo, es resultado, precisamente, de la innovación de los derechos de propiedad intelectual y de los incentivos de la industria farmacéutica cuando existe una protección adecuada. Podemos decir que la alta tecnología y los avances terapéuticos llegan a México tan rápido como en el resto del mundo, gracias a la existencia de este tipo de políticas”.

Grassie Galván explicó que una de las grandes desventajas de la industria farmacéutica es el complejo proceso

que conlleva el hecho de probar un nuevo medicamento, toda vez que en ocasiones este proceso se lleva ocho, 10, 12 años o más.

Pero esto no es todo, pues un producto tarda unos cinco años en ser aceptado por el público usuario. Grassie Galván destacó que ese no es el caso de Viagra, “que por supuesto va a tener mucha aceptación antes del periodo señalado”.

Indicó que aunque la protección de los medicamentos depende de cada país, éstos tienen una vida comercial relativamente corta -entre cinco y seis años aproximadamente-, ya que la patente se registra desde que se inician las investigaciones sobre el mismo, y desde el inicio hasta el lanzamiento del producto pueden pasar hasta 10 años, por lo que desde el punto de vista comercial la protección de la patente es relativamente corta.

Expectativas de Vida

Finalmente, Grassie Galván aseveró que las personas que nacen en esta época en nuestro país tienen una expectativa de vida de 72 años, y lo más probable es que, cuando lleguen a esa edad, dicha expectativa será aún mayor. “No les asombre que en el año 2025 la existencia de personas de más de cien años sea bastante común”.

Además, dijo, si bien México era o es un país de jóvenes, paulatinamente incursionan al grupo de la tercera edad más y más personas que requieren tratamiento médico. Esta atención solamente puede brindarse cuando los medicamentos se desarrollan en condiciones de libre competencia y con pleno respeto a los derechos de propiedad intelectual. ■

Estos acervos son prueba del oficio y el talento de generaciones enteras y sirven de noble antecedente a los editores mexicanos del siglo XX que hoy reciben a sus homólogos de todas las latitudes, nacionalidades y culturas en un ejemplo de fraternidad que tiene el propio libro como lazo de unión

BANCO DE DATOS

Se inauguró en el Palacio de Medicina la V Feria del Libro Antiguo y de Arte

El Dr. Atl en la feria

LOS libros antiguos y de arte, síntesis de la cultura y la identidad del lugar donde fueron escritos e impresos, volvieron a ser objeto de exposición en la feria que, desde hace cinco años, organiza la Facultad de Medicina (FM).

El objetivo de esta actividad es reunir a los libreros que llevan tiempo trabajando en la venta de este material bibliográfico, para que la gente interesada en el mismo encuentre lo que requiere para sus investigaciones.

Al inaugurar la *V Feria del Libro Antiguo y de Arte*, que se efectuó del 22 al 31 de mayo, Enrique Gijón Granados, secretario general de la FM, destacó que la identidad cultural de México puede detectarse en cada uno de los materiales expuestos.

Agregó que el conjunto de obras impresas reunidas en esta ocasión es de la mayor calidad. "Estos libros son prueba del oficio y el talento de generaciones enteras y sirven de noble antecedente a los editores mexicanos del siglo XX que hoy reciben a sus homólogos de todas las latitudes, nacionalidades y culturas en un ejemplo de fraternidad que tiene el propio libro como lazo de unión".

De Trabajo Manual a Artificios Mecánicos

Enrique Gijón destacó que este trascendente acontecimiento cultural cobra especial relevancia dado que -como es sabido- correspondió a la capi-

Virginia de María y Campos, Enrique Gijón y José San Filippo.



Foto: Ignacio Romo

tal de la Nueva España el privilegio de contar con la primera imprenta de América en 1539, cuando ya proliferaban las empresas editoriales en la vieja Europa.

En aquella época -recordó- "al sustituirse el trabajo manual de los escribanos por los artificios mecánicos en la confección de libros, aumentó la producción de éstos, se redujeron sus costos y se pusieron al alcance de un mayor número de lectores".

Respecto de la sede de la exposición, el Palacio de la Escuela de Medicina, comentó que no es menos espléndida. "Todos sus rincones están impregnados de nuestra historia".

A su vez José San Filippo, académico del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la FM, resaltó que para el Palacio de Medicina es un honor recibir a los expositores de libros antiguos, quienes día con día "nos ayudan en nuestro trabajo y propician el rescate y la conserva-

ción de obras que considerábamos perdidas".

Los investigadores -añadió- debemos mucho a estos personajes importantes del libro, por poner a nuestro alcance estas maravillosas obras, joyas que nos alimentan y enriquecen.

Actividades Paralelas

La feria incluyó también un concierto de guitarra clásica, a cargo de Ricardo Rodríguez, de la Escuela Nacional de Música; la presentación del Grupo Coral *Harmonnia*, que interpreta música mexicana; de la agrupación de danza folclórica *Raíces Mestizas*, y de la tuna de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; así como la plática *La Inquisición: Sucesos y Leyendas*, aprovechando el espacio en donde se realiza.

Una novedad resultó ser una computadora conectada a Internet, para que la persona que no pudiera asistir a la feria enviara sus peticiones a través de este medio y así conseguir los libros de su interés. ■

Como parte de las actividades de la V Feria del Libro Antiguo y de Arte se efectuó la exposición *El Arte de la Ilustración del Dr. Atl*, inaugurada también por el doctor Enrique Gijón Granados el pasado 22 de mayo.

En ella se mostraron textos e ilustraciones de ese destacado artista mexicano -que también fue político y vulcanólogo- correspondientes al periodo de 1890 a 1954, aproximadamente.

Universidad Nacional Autónoma de México
Campus Iztacala
División de Extensión Universitaria
Consejo Estatal de Ecología del Estado de Hidalgo

DIPLOMADO

IMPACTO AMBIENTAL

del 12 de junio al 26 de septiembre, en el Módulo de Posgrado de la UAEH

CURSO TALLER
INTEGRACIÓN AMBIENTAL:
FACILITADORES DESDE NIVEL
PRE-ESCOLAR

11 y 12 de junio,
de 9 a 18 horas
Unidad de Seminarios, Iztacala

Informes en los teléfonos: 623-1208, 1339, 1171, 1182, 1188 y fax: 565-9707

Página: <http://www.iztacala.unam.mx>
e-mail: ambt@servidor.unam.mx
gagr@servidor.unam.mx



El recinto de mármol abrió sus puertas al Taller Coreográfico de la UNAM para celebrar con sus dos bailarines invitados, el cubano Carlos Acosta y la estadounidense Tiekka Schofield, el aniversario de la coreografía mexicana más conocida y clásica; la fiesta de gala incluyó en el repertorio Gran Ciaccona, Pájaro de Fuego y Réquiem de Mozart

Gaceta EN LA CULTURA

En el Palacio de Bellas Artes Gloria Contreras festeja 40 años de su coreografía *Huapango*

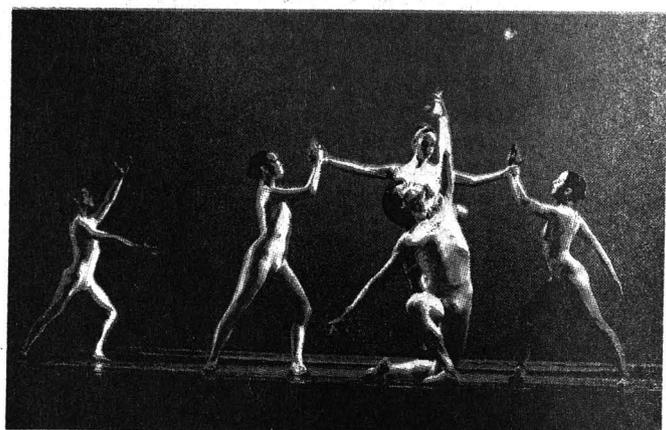
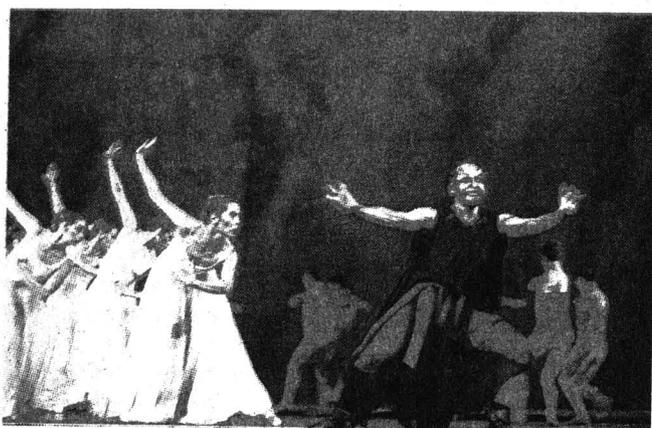


Foto: Marco Mijares

HUAPANGO, la coreografía mexicana más difundida dentro de la danza internacional, creación de la maestra Gloria Contreras y estrenada en Nueva York en 1958, festejó su 40 aniversario en el Palacio de Bellas Artes.

El recinto de mármol abrió sus puertas, el 1 de junio, al Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM) para conmemorar con una noche de gala las cuatro décadas de la coreografía más clásica del extenso repertorio de la maestra Contreras.

La fiesta, que se prolongó por casi tres horas, tuvo su momento culminante después del intermedio cuando el primer bailarín del Houston Ballet, el cubano Carlos Acosta, interpretó *Huapango* al lado de cuatro bailarinas del taller: Mariana Cobo, Rebeca Cobo, Maite Diz y Olga Rodríguez.

El bailarín - invitado por el TCUNAM para esta celebración, junto con su compañera, la primera bailarina estadounidense Tiekka

Schofield- hizo más patente, con su fuerza, gracia y virtuosismo, la universalidad de la célebre coreografía basada en la música de José Pablo Moncayo.

Momentos antes de iniciar la celebración el teatro ya estaba lleno; afuera, donde se colocaron sillas y una megapantalla, centenares de seguidores de la agrupación dancística esperaban el comienzo de la función.

El programa de la noche fue diseñado, justamente, para apreciar la evolución artística en la obra de la coreógrafa mexicana y la versatilidad de la propuesta estética del TCUNAM. En efecto, durante la función se danzaron la segunda y la más reciente de las creaciones coreográficas de Contreras: *Huapango* y *Gran Ciaccona*.

El festejo de gala inició como un gran ritual prehispánico. El escenario se pintó de rojo para la ejecución de la danza *Rítmica V*, coreografía de Margarita Contreras

con música de Amadeo Roldán. Angel Mayrén nos introdujo en esta suerte de ritual dancístico, en una ceremonia donde su cuerpo respondía al ritmo de tambores; el bailarín era entonces el hombre que descubría la libertad en la danza.

Con la *Gran Ciaccona*, a música de Juan Sebastián Bach, la más reciente creación coreográfica de la maestra Contreras, transitamos al momento más sublime de la noche. Es el lugar donde se encuentra hoy la coreógrafa mexicana, donde indaga en la búsqueda de la armonía espiritual por medio del amor.

Aquí tuvimos el primer regalo de la noche: el violín intenso y melancólico del músico ruso-estadounidense Leonid Sushansky, quien produjo, desde la esquina del escenario, los sonidos arrobadores que guiaban el baile amoroso del cuarteto: Rosario Contreras-Fidel García, Alejandra Llorente-Domingo Rubio, esculturas en movimiento trazando la línea com-

pleja de la música de Bach.

No podía faltar tampoco en esta fiesta la versión de Gloria Contreras de *Pájaro de Fuego*, de Igor Stravinsky, una propuesta dancística donde pudimos apreciar la complejidad del trabajo coreográfico de la maestra Contreras, quien lo mismo nos regala un baile íntimo de movimientos suaves y abstractos que una puesta en escena de estructuras narrativas.

Olga Rodríguez, quien encarnó esa noche con destreza y virtuosismo al *Pájaro de Fuego*, aleteó lo suficiente para vencer al temible brujo Kashchei, estupendamente interpretado por Víctor Hugo Lezama. En este cuento acerca del bien y el mal, Domingo Rubio volvió a triunfar en su papel de Iván y conquistó como siempre la confianza de la pequeña ave y el amor de Elisa (Alejandra Llorente).

Después de un breve intermedio los bailarines invitados, Carlos Acosta y Tiekka Schofield, recar-



garon de energía a los asistentes. Vestidos para encarnar a *Diana y Acteón*, coreografía de Agrippina Vaganova con música de Cesare Pugni, consiguieron la ovación de la noche.

Era indudable el virtuosismo, la precisión y la gracia de la pareja, pero también era cierto que la mayoría de las miradas se concentraron en la figura imponente del cubano quien, con una gran sonrisa, resolvía con destreza y armonía cualquier movimiento.

La función no había concluido y los asistentes pedían con el aplauso un poco más al bailarín cubano. Carlos Acosta, quien está considerado como uno de los mejores bailarines del mundo, giraba en el espacio, volaba y caía con precisión en el piso. Más allá de la calidad técnica, Acosta mostraba fuerza, ángel y un imán que lograba concentrar en sus movimientos toda la atención del público.

A esas alturas de la noche era hora del misticismo, una de las vespas más afortunadas en la obra coreográfica de Gloria Contreras que desarrolla profundamente en *Réquiem de Mozart*. Se trata de una larga pieza dancística donde se advierte la armonía del trazo de la creadora y una gran riqueza plástica que despliegan los cuerpos al formar diversas figuras geométricas en el escenario.

Sin embargo, después de un largo programa, la música de Mozart consiguió el relajamiento de los asis-

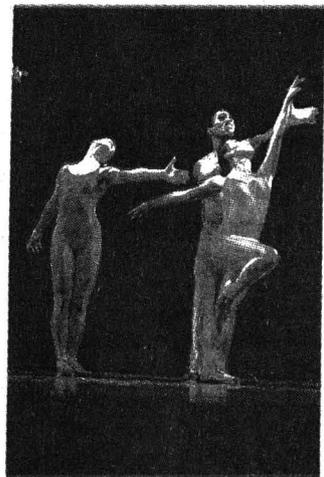
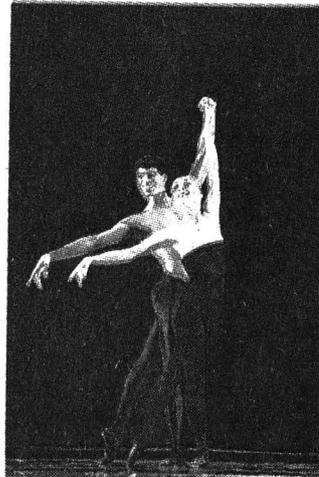
tentes, aunque la expectativa aún estaba latente: *Huapango*.

A pesar de que el estilo del cubano Carlos Acosta es evidentemente distinto al desarrollado por los bailarines del *Taller Coreográfico*, su presencia en *Huapango* fue reveladora. Al lado de las otras cuatro bailarinas, Acosta enfatizó la belleza, la gracia y la energía de esta pieza coreográfica que logró romper "con el lenguaje convencional del baile clásico", según apunta Manuel Blanco.

En esta, como en todas las coreografías de la noche, fue patente el sello de la Contreras: la mesura, elegancia y sobriedad de sus producciones. En efecto, continúa Blanco: "*Huapango* es un ballet abstracto. Es decir, sin historia, sin líneas literarias. Bailado en puntas, con todo el rigor que exige la técnica clásica, demanda un sobreesfuerzo y alardes técnicos e interpretativos de los cuatro bailarines solistas. No hay vestuarios rebuscados y ni siquiera referencia alguna a los conocidos trajes regionales, porque los danzantes trabajan, casi, en mallas de ensayo".

Esa noche, en el Palacio de Bellas Artes, la presentación de *Huapango* no fue tan controversial como en 1959 cuando el público mexicano vió por primera vez esta coreografía. *Huapango*, indudablemente, ha soportado la más rigurosa de las críticas: el tiempo.

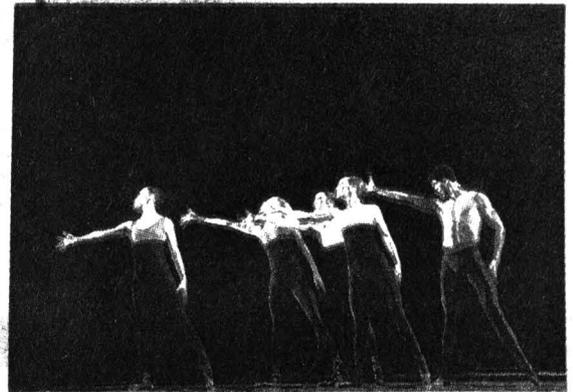
Como cada viernes en el Teatro *Carlos Lazo*, de la Facultad de Ar-



quitectura, Gloria Contreras salió a recibir la ovación del público de rodillas en el proscenio. En medio de una lluvia de estrellas y numerosos arreglos florales, la coreógrafa festejó, junto con sus bailarines y colaboradores, la vigencia de su obra. ■

La gala de esa noche se caracterizó por la mesura, elegancia y sobriedad

Sin duda, *Huapango* ha soportado la más rigurosa de las críticas: el tiempo. ■





El 27 de mayo en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, el autor de *La sangre de Medusa* dictó su disertación *Encuentro con Giacomo Leopardi, el Poeta del Pesimismo*, pronunciada en el marco de la Cátedra Extraordinaria Italo Calvino

BANCO DE DATOS

**Proífico narrador
y poeta**

José Emilio Pacheco nació en el Distrito Federal en 1939. Es escritor y periodista. Realizó estudios de Derecho y Letras en la UNAM.

Ha colaborado en los suplementos México en la Cultura, de Novedades, y en la Revista Mexicana de Cultura de El Nacional; así como en las revistas Diálogos, Nivel, La Palabra y el Hombre y otras.

Es autor de varios volúmenes de poesía, entre ellos: Desde entonces, Los trabajos del mar, Miro la tierra, Los elementos de la noche, El reposo del fuego, Aproximaciones e Irás y no volverás. En el terreno del cuento ha escrito La sangre de Medusa, El viento distante y El principio del placer. Como novelista ha publicado Morirás lejos y Las batallas en el desierto.

Ha recibido los premios Magda Donato, Nacional de Poesía de Aguascalientes, Xavier Villaurrutia y Nacional de Periodismo, así como el de la Asociación de Críticos de Teatro por su traducción de Un tranvía llamado deseo de Tennessee Williams.

En 1973 compartió con Arturo Ripstein los Aríeles a la mejor historia original y a la mejor adaptación cinematográfica por la película El castillo de la pureza. Es miembro de El Colegio Nacional desde 1986.

La poesía novohispana, totalmente dependiente de la italiana: José Emilio Pacheco

“**A** Italo Calvino lo he admirado desde mi juventud. Lo considero el más grande escritor europeo de la segunda mitad del siglo XX.”

GUSTAVO AYALA

Con estas palabras el escritor José Emilio Pacheco inició su disertación *Encuentro con Giacomo Leopardi, el Poeta del Pesimismo*, pronunciada en el marco de la Cátedra Extraordinaria Italo Calvino, el 27 de mayo en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

El autor de *La sangre de Medusa* dijo que para los jóvenes de hoy es difícil pensar que a finales de los años 50, cuando él tenía 20 años, “los libros que leíamos provenían casi todos de Argentina y fueron publicados por Borges y su círculo. No pretendo decir con ello que Borges lo hiciera todo él solo. Fueron, más bien, personas que estaban alrededor de él. A ellos (editores, escritores, críticos, traductores) les debemos en gran medida el auge de la literatura hispanoamericana durante los años 60.

Añoro, dijo, el trabajo de traductores como José Bianco o Aurora Bernárdez, quien tradujo a Calvino. Hoy se hacen traducciones de novelas entre cinco o seis personas que no se conocen y que envían sus escritos por Internet.

“Conservo con cariño y admiración muchos libros dedicados por Calvino. También guardo una enorme frustración, pues en una ocasión estuve a punto de realizar un viaje a Tula con Calvino y con Fernando Benítez pero, a causa de un compromiso académico, no pude ir. De ello me arrepentiré toda la vida.”

Mientras sufría por las altas temperaturas de la tarde, una y otra

El mayor influjo en la poesía de Manuel Gutiérrez Nájera es de Leopardi: José Emilio Pacheco.



Fotos: Justo Suárez

vez deslizaba por su frente un pañuelo blanco para limpiarse el sudor, José Emilio Pacheco recordó la muerte de Italo Calvino: “Me conmueve que haya fallecido el 19 de septiembre de 1985, como para cerrar el ciclo de las ciudades invisibles; como si el último capítulo no escrito haya sido la destrucción de la ciudad de México”.

Además de evocar al escritor italiano, Pacheco se refirió también al hecho de que la poesía novohispana es totalmente dependiente de la italiana “*Toda es petrarquista. Para comprobarlo hay que ver las traducciones de los primeros años del México dependiente. De hecho, en aras de la precisión verbal, distingo entre poesía novohispana y poesía mexicana. Tenemos derecho a apropiarnos de la gran poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, pero es novohispana porque cuando ella vivió no existía un país llamado México. Ya mexicanos son Josefa Ortiz, Manuel Carpio y todos los que se reúnen en torno de la Academia de Letrán y que hacen traducciones del italiano.*”

En las aulas en las que hace algunos años Pacheco tuvo todos los títulos: “fósil” y “destripado” (lo único que le faltó fue ser porro,

diría él mismo), el poeta y narrador reveló que contra lo que se dice del afrancesamiento de Manuel Gutiérrez Nájera, el mayor influjo en su poesía es de Leopardi. “También en los libros que nadie lee hoy y a los que hay que volver (los últimos de Urbina, por ejemplo) hay un poema de 1917 en que habla de la tumba de Leopardi”.

José Emilio aseguró que la cultura mexicana tiene dos traumas: el fracaso o la destrucción del Colegio de Tlatelolco (“donde estuvo a punto de darse una auténtica literatura mestiza y que se acabó pronto porque los españoles vieron que los indios aprendían fácilmente, y después le corregían el latín a los propios frailes”), y el que no hayamos tenido una verdadera cultura durante el siglo XVIII.

“Esta última herida es la que más se resiente, pues lo más cercano a la alta cultura que tuvimos en el siglo XVIII fueron los jesuitas, los cuales, sin embargo, fueron expulsados en 1767. El más notable de ellos fue el padre Francisco Javier Clavijero, cuya *Historia antigua de México* pudo haber sido el inicio de una enciclopedia novohispana”. ■



Pilar Martínez, Clara García, Leonor Ludlow, Brian Connaughton y Gisela von Wobeser.

Históricas edita Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial, volumen que aborda cómo instituciones sacras en nuestro continente -entre los siglos XIV y XVIII- invirtieron y acumularon capitales; cuáles fueron sus prácticas crediticias, y los beneficios sociales que buscaron

BANCO DE DATOS

Se publica texto que analiza los resultados terrenales de las obras pías en la Colonia

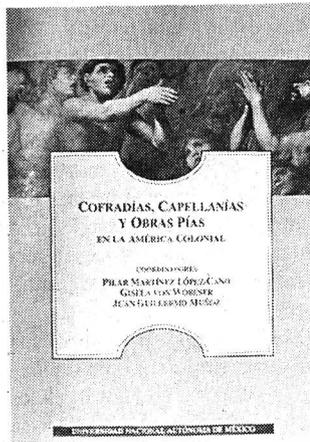
Temas y autores

Los capitales acumulados, las prácticas crediticias y los beneficios sociales que se buscaban por medio de instituciones sacras en nuestro continente -entre los siglos XIV y XVIII-, que más allá de sus fines religiosos propiciaban resultados terrenales, son los grandes temas abordados en el libro *Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial*.

El doctor Brian Connaughton, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), aseveró que este volumen, presentado el 28 de mayo en la Casa Universitaria del Libro, tiene tres vertientes: la religiosidad que inspiraban ciertos actos de tipo socio-económico, los vínculos sociales y asistenciales creados en torno a cofradías, capellanías y obras pías, y las cuestiones netamente económicas que la captación, acumulación e inversión de capitales implicaban.

Acerca de este libro -coordinado por Pilar Martínez López-Cano, Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz Correa-, el doctor Connaughton destacó que los ensayos reunidos analizan -y en su caso cuantifican- de manera abundante y matizada, y con proyecciones a espacios regionales y latinoamericanos, la vida colonial de cofradías, capellanías y obras pías.

Expuso que los 17 autores participantes en el volumen editado por el Instituto de Investigaciones Históricas se preocupan por la ubicación sincrónica y diacrónica de las tradiciones asociativas de estas instituciones, en medio de sus inspiraciones religiosas y sus relevantes operaciones económicas.



Fotos: Fernando Velázquez

La Revalorización de los Laicos

Por su parte la doctora Clara García, investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, comentó que el corazón de esta antología es la revalorización de la sociedad no eclesiástica, es decir, los laicos.

"Las cofradías y muchas de las obras pías -afirmó- fueron expresiones fundamentalmente de la piedad

laica, y no eclesiástica, a pesar de la participación de muchos eclesiásticos". Por tanto, la lectura de este libro, más allá de demostrar la historia de algunas instituciones eclesiásticas o prácticas religiosas, documenta "que la fe religiosa es una cuestión cotidiana más que de teoría o de teología".

Resaltó además que *Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial* es un acierto, pues contribuye al conocimiento y al proceso de redefinición de la época denominada Colonial en América, a la vez que ofrece un acercamiento y explicaciones del papel de la fe y las prácticas religiosas en la evolución de la cultura americana.

En su momento la doctora Von Wobeser señaló que, de algún modo, intervinieron también en la gestación de este libro la Facultad de Filosofía y Letras, los institutos Panamericano de Geografía e Historia, y el de Investigaciones José María Luis Mora, así como la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, entre otros. ■

Participan en el libro *Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial*: Alicia Bazarte, William J. Callahan, Thomas Calvo, Francisco Cervantes, Martha Eugenia García, Asunción Lavrin, Abelardo Levaggi, Rosalva Loreto, Elisa Luque, Rosa María Martínez, Alfonso Quiroz y John F. Schwaller, Cynthia Montero y Marcela García, además de los coordinadores Pilar Martínez López-Cano, Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz Correa. Algunos de los temas que ellos tratan son: Las limosnas de las cofradías: su administración y destino; Las cofradías y hermandades de España y su papel social y religioso dentro de una sociedad de estamentos; ¿La religión de los "ricos" era una religión popular? La Tercera Orden de Santo Domingo (México), 1682-1693); *Cofradías novohispanas: economías material y espiritual; Papel de los patronos en las capellanías. Cuestiones suscitadas a su respecto en el Río de la Plata; La caridad y sus personajes: las obras pías de don Diego Sánchez Peláez y doña Isabel de Herrera Peregrina. Puebla, siglo XVII y Los miembros fundadores de la Congregación de San Pedro, México, 1577.*

Temporada de conciertos
Primavera
Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria

Junio 7 Gitanerías

17 horas, Anfiteatro Simón Bolívar Antiguo Colegio de San Ildefonso Justo Sierra 16, Centro Histórico
Admisión general \$20.00
Profesores y estudiantes con credencial \$ 10.00
Menores de 12 años y adultos con credencial del INSEN no pagan

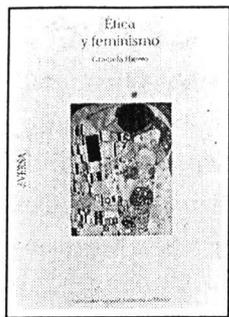


Foto: Fernando Velázquez

En esta obra, de Graciela Hierro, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, las mujeres son observadas a partir de un rol que le otorga la sociedad, "ser para otro", y que se refleja, sobre todo, en tres condiciones inocultables: inferiorización, control y uso

Ética y feminismo, reflexión filosófica de la condición de la mujer en la sociedad patriarcal

MATILDE LÓPEZ

Etica y feminismo, de la doctora Graciela Hierro, constituye una valiosa aportación al estudio de la condición femenina actual y de su análisis ético. En esta obra las mujeres son observadas a partir de un rol que le otorga la sociedad, "ser para otro", y que se refleja, sobre todo, en tres condiciones inocultables: inferiorización, control y uso.

"La división sexual del trabajo, sostenida mediante la sujeción de la sexualidad femenina, es el recurso útil para desarrollar, mantener y perpetuar la organización patriarcal, fruto de las necesidades de la vida sedentaria", sostiene la doctora Hierro, directora del Programa Universitario de Estudios de Género.

Ser para Otro

En la obra, publicada por la Coordinación de Humanidades de la UNAM, Graciela Hierro de entrada afirma que "la eliminación de la opresión femenina es el deber moral de las mujeres".

En la introducción de *Ética y feminismo* la autora señala que su libro se inicia con una descripción somera de la situación de las muje-

res, la cual les impide ser para "sí", condición necesaria para alcanzar la categoría moral de persona.

Explica que con el objeto de impedir la toma de conciencia de este hecho por parte de las mujeres y mantener el *statu quo*, los hombres recurren a la mistificación de lo femenino. Para ello se utilizan dos procesos que la autora caracteriza como privilegios femeninos y trato galante.

Señala que los arquetipos de la educación femenina, formal e informal, contribuyen al desarrollo de los rasgos de carácter y de inteligencia deseables para conservar la condición femenina, esto significa que "se educa a las mujeres de todas las clases sociales según la figura más valorada: la madre, encarnación de la virtud femenina".

Más adelante, en otro apartado de *Ética y feminismo*, la doctora Hierro "continúa inquiriendo acerca de la posibilidad de superar la actual situación femenina, por medio de la revolución de las estructuras económicas, como sostienen algunos pensadores marxistas".

Respecto de esto último, concluye que es evidente en el plano histórico que la transformación de las estructuras económicas deje intacta la distribución de funciones, según el sexo, no obstante la legislación igualitaria.

En efecto, explica, el resorte de la inferiorización femenina, de su control y de su uso se localiza en los niveles más profundos de la relación humana. "Toca dirigirse hacia aquellos ámbitos en donde las leyes igualitarias y las buenas intenciones no han llegado todavía; al nivel de la vida cotidiana que obedece a las nece-

sidades y las perspectivas culturales vigentes".

Condición Femenina Actual

En *Ética y feminismo* Graciela Hierro afirma que la condición femenina actual obedece, en forma primaria, a los requerimientos culturales de la vida sedentaria cuando se hace indispensable una prole numerosa, el cuidado infantil concomitante y la necesidad de que se realice la tarea doméstica. Esto, unido a los requerimientos de satisfacción erótica masculina, son los factores que han condicionado el sometimiento femenino a su misión de madres, esposas y amantes, en las sociedades llamadas por ello, patriarcales.

Explica que el medio utilizado para lograr lo anterior ha sido "el control de la sexualidad femenina, ya que su sentido de la vida ha sido restringido al amor (erótico y maternal) que, paradójicamente, no puede alcanzarse en plenitud por la condición de opresión en que viven las mujeres sometidas a la reproducción".

En suma, "la condición femenina se deriva del hecho de que la mujer es diferente al hombre; la naturaleza confiere esta diferencia y la sociedad produce la opresión", afirma la doctora Hierro.

Al final, y a manera de conclusiones, la autora ofrece los lineamientos generales de una "ética feminista del interés", que pretende sentar los prolegómenos para la revolución cultural de la vida cotidiana, paradójicamente, mediante la universalización de los valores femeninos positivos: suavidad, ternura y sentido comunitario. ■

A manera de conclusiones, la autora del libro ofrece los lineamientos generales de una "ética feminista del interés", que pretende sentar los prolegómenos para la revolución cultural de la vida cotidiana, paradójicamente, mediante la universalización de los valores femeninos positivos: suavidad, ternura y sentido comunitario.

Universidad Nacional Autónoma de México



PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO PSICOLOGÍA AMBIENTAL

Del 1° al 3 de julio, 9 horas, UNAM campusztacala

Informes e Inscripciones:

Tel: 623-1176 y fax: 623-1193

e-mail:

alandazu@campusztacala.unam.mx

Tel: 623-1292 y fax 390-5900

e-mail:cliana@servidor.unam.mx



Iván Trujillo y la estudiante galardonada.

El cartel de Natalia Benítez Zayas, alumna de la ENAP, representará al Quinto Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca de la UNAM; hubo varias menciones honoríficas; en la ceremonia se anunció la realización del diplomado Cine, Televisión y Video: las Imágenes en Movimiento como Fuente para la Investigación Social

BANCO DE DATOS

Entrega Iván Trujillo premios del *Concurso de Diseño del Cartel* para el festival de cine de verano

Son 12 salas las sedes del festival de cine

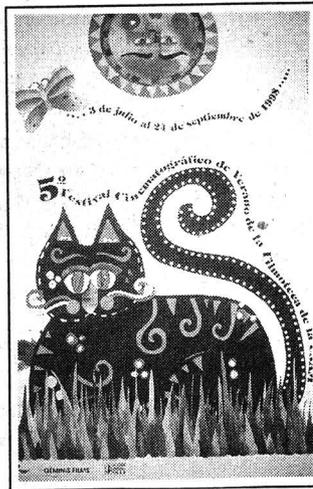
CON UN MODERNO DISEÑO que representa a un gato de color azul con cola de película cinematográfica, Natalia Benítez Zayas, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) de la Universidad Nacional, obtuvo el primer lugar del *Concurso de Diseño del Cartel del Quinto Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca de la UNAM*, el cual se celebrará del 3 de julio al 24 de septiembre.

En ceremonia realizada el pasado 1 de junio en el segundo piso de la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, el titular de esta dependencia, biólogo Iván Trujillo Bolio, entregó reconocimientos a los alumnos universitarios que resultaron triunfadores en el certamen.

En esta ocasión, por la calidad de los trabajos presentados, el jurado calificador decidió entregar, además del primer lugar, cuatro menciones honoríficas a los alumnos Juana Volcanes Cabrera, Luis Novoa Sandoval y Mariana Soriano Licona, de la ENAP, así como a Jesús Juárez Tenjhay, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón.

Al entregar los reconocimientos, el biólogo Iván Trujillo Bolio destacó la amplia participación estudiantil y la calidad de cada uno de los trabajos.

Luego de anunciar que en breve saldrá a la luz pública la convocatoria para organizar un concurso de crítica cinematográfica, Iván Trujillo Bolio destacó que con este tipo de actividades sólo se está cumpliendo con el llamado que constantemente ha hecho el rector



Fotos: Francisco Cruz

de la UNAM, doctor Francisco Barnés de Castro, respecto de estrechar más las relaciones con el estudiantado universitario.

La ganadora del primer lugar obtuvo un cheque por dos mil pesos, diploma y una colección de videocasetes, mientras que las menciones honoríficas recibieron esa misma serie de videos y un diploma.

Esta colección, que forma parte de la serie *El Cine que Hay que Ver* del cine club de la UNAM, contiene películas como *Bilbao* (Bigas Luna), *Noche en la Tierra* (Jim Jamusch), *Maratón* (película oficial de los XXV Juegos Olímpicos de Barcelona), *El Cumpleaños* (Akira Kurosawa), *Día de Fiesta* (Jacques Tati), y *Adiós a mi Concubina* (Chen Kaige), entre otras.

Imágenes en Movimiento

En el mismo acto se anunció la realización del diplomado Cine, Televisión y Video: las Imágenes en

Movimiento como Fuente para la Investigación Social, que se efectuará del 9 de junio al 12 de noviembre, todos los martes y jueves de 10 a 13 horas, en el Salón Cinematográfico Fósforo.

Aunque los investigadores sociales no reconocen aún las implicaciones que las imágenes en movimiento tienen para el estudio social, los organizadores del diplomado afirman que hay que revertir esta situación mediante los alcances que ahora tiene la comunicación y con ejercicios como este encuentro académico.

A poco más de un siglo de la presentación pública del cinematógrafo, a seis décadas de la gestación de la televisión, y a 20 años de la aparición comercial del video -afirman ellos- continúa viéndose al lenguaje escrito como la única alternativa para acceder al conocimiento, sin embargo esto requiere cambiar, pues las imágenes en movimiento son elemento fundamental de las ciencias sociales.

El diplomado está dividido en cinco módulos: Marco Teórico y Metodología, La Imagen en Movimiento en la Investigación Histórica, La Imagen en Movimiento en la Comunicación, La Imagen en Movimiento en las Ciencias Sociales, y Archivos de Imágenes y Proyecto de Investigación.

Las líneas de investigación que podrán trabajarse en él son violencia social, medio ambiente, sociedades rurales, eros e imagen, comunicación educativa, testimonios, personalidades y biofilmografías, cultura urbana, historia social y política de México, el video aficionado y las imágenes casuales. ■

El Quinto Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca de la UNAM, organizado por la Dirección General de Actividades Cinematográficas de esta casa de estudios, tiene como sedes la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, el Cinematógrafo del Chopo, la Sala Salvador Toscano de la Cineteca Nacional y nueve salas de la cadena Cinemex. Entre los largometrajes que serán exhibidos destacan: *La Cicatriz* (Polonia, 1976); *Historias del Kronen* (España, 1994); *Nitrato de Plata* (Francia-Hungría-Italia, 1996); *Genealogía de un Crimen* (Francia, 1997); *El Baño Turco* (Italia-Turquía-España, 1997); *Juegos Divertidos* (Austria, 1997); *No Va Más* (Francia-Suiza, 1997); *Más Allá del Silencio* (Alemania, 1996); *La Buena Vida* (Francia-España, 1996); *Los Juncos Salvajes* (Francia, 1994); *Denise te Llama* (Estados Unidos, 1995), y *Desnudistas Hablan de su Vida* (Nueva Zelanda, 1997).

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

Estados Unidos

Programa de becas CONACYT/ Fulbright-García Robles

Estudios de posgrado

Áreas: ingeniería, ciencias naturales y exactas, economía, sociología, antropología, ciencia política, lingüística, psicología, filosofía, educación y administración de empresas

Lugar: instituciones de educación superior estadounidenses

Responsables: CONACYT y Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS)

Beneficios: colocación en el programa de posgrado, beca-crédito para manutención, apoyo económico para colegiatura, curso intensivo de inglés (en caso de ser necesario), seguro médico

Requisitos: título de licenciatura o posgrado; promedio mínimo de 9; certificados GRE y TOEFL con 575 puntos mínimo (y GMAT para administración de empresas)

Informes: COMEXUS, Londres 16, PB, Col. Juárez, México 06600, DF, Tel. 209-9100, Exts. 3473 y 3479

E-mail: becas@comexus.org.mx, Internet: <http://www.comexus.org.mx>

Fecha límite: 23 de junio de 1998 (3er. aviso)

Programa de investigaciones Fulbright-García Robles

Todos los campos del conocimiento

Duración: de 3 a 9 meses, a partir de agosto de 1999

Lugar: instituciones de educación superior estadounidenses

Responsable: Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS)

Beneficios: asignación mensual, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título de doctorado o antecedentes académicos o profesionales equivalentes; contar con la invitación

de la institución receptora; proponer un proyecto de investigación con un alto mérito académico (se dará preferencia a investigaciones de interés para la relación bilateral o para México); dominio del idioma inglés

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 23 de octubre de 1998

Programa de tesis doctorales Fulbright-García Robles

Todos los campos del conocimiento

Duración: de 3 a 9 meses, a partir de agosto de 1999

Lugar: instituciones de educación superior estadounidenses

Responsable: Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS)

Beneficios: asignación mensual, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: tener el 100% de los créditos de un programa de doctorado y una propuesta de tesis aprobada por la institución que postula (se dará preferencia a investigaciones de interés para la relación bilateral o para México); contar con la invitación de la institución receptora; certificado TOEFL con 500 puntos mínimo

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 23 de octubre de 1998

Beca UNAM - Universidad de California

Estancias de estudio de licenciatura en todos los campos del conocimiento

Duración: 1 o 2 trimestres, a partir de enero de 1999

Lugar: alguno de los siguientes campus de la UC: Berkeley, Davis, Los Angeles, Irvine, Riverside, San Diego, Santa Cruz y Santa Bárbara

Responsables: Fundación UNAM y Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM

Beneficios: Fundación UNAM otorgará transporte aéreo y seguro médico; la DGIA gestionará la aceptación de los estudiantes y la exención de colegiatura (si el alumno requiere de apoyo económico para gastos de manutención podrá solicitar una beca complementaria, la cual será otorgada de acuerdo con un estudio socioeconómico)

Requisitos: ser mexicano, menor de 25 años; ser alumno regular de la UNAM con promedio mínimo de 9; tener cubierto el 50% de los créditos de la licenciatura; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo

Informes: Subdirección de Becas de la DGIA

Fecha límite: 30 de junio de 1998

Países de América

Programa regular de adiestramiento de la OEA

Investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento, excepto administración, medicina, odontología e idiomas

Duración: de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1999

Lugar: instituciones académicas de países miembros de la OEA

Responsable: Organización de Estados Americanos (OEA)

Beneficios: inscripción, colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma en que serán realizados los estudios o la investigación; carta de aceptación o de contacto establecido con la institución receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 25 de septiembre de 1998 (2º aviso)

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Alemania

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencias, tecnología, ciencias sociales, humanidades y arte (excepto danza y fotografía)

Duración: un año, con posibilidad de prórroga, a partir de octubre de 1999

Lugar: instituciones académicas alemanas

Responsable: Gobierno de Alemania

Beneficios: exención de inscripción y colegiatura, asignación mensual, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de conocimiento del idioma alemán (o inglés, en caso de que los estudios se realicen en este idioma); carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución alemana receptora; para áreas artísticas, fotografías de obras o cintas grabadas de recitales o conciertos; edad máxima 32 años (30 para estudios musicales, 36 en caso de beca de doble tutoría)

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 8 de septiembre de 1998 (2° aviso)

España

Universidad Internacional de Andalucía

Convocatoria de Maestrías 1998

1) Biotecnología de plantas; 2) Gestión pública del turismo: sustentabilidad y competitividad; 3) Impactos territoriales y ambientales de la globalización en ámbitos periféricos y centrales: América Latina y Europa; 4) Historia latinoamericana

Duración: dos años (módulo presencial en la UIA: 5 de octubre al 16 de diciembre de 1998)

Lugar: Sede Iberoamericana de la UIA, La Rábida, Huelva

Responsable: UIA

Beneficios: inscripción, alojamiento, manutención y seguro médico

Requisitos: título profesional; preproyecto de investigación en el tema de la maestría de interés

Informes: Centro de Información de la DGIA

Fecha límite: 17 de junio de 1998 (3er. aviso)

India

Cursos de capacitación Ingeniería metalúrgica

1) Hidráulica y neumática industrial
2) Dirección para el desarrollo administrativo

Duración: 14 de septiembre al 20 de noviembre de 1998

Lugar: Instituto Indio para la Administración Productiva, Sundargarh, Orissa

Responsable: Gobierno de la India

Beneficios: hospedaje y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma inglés

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Fecha límite: 9 de junio de 1998 (último aviso)



CURSOS

Chile

XXI Curso regional intensivo de análisis demográfico 1998

Duración: del 17 de agosto al 17 de diciembre de 1998

Lugar: Santiago de Chile

Responsables: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)

Módulos: instrumental (matemáticas, estadística, etc.); análisis demográfico (fecundidad, mortalidad, migración, etc.); insumos demográficos para el desarrollo (estimaciones y proyecciones de población, etc.); aplicación

Requisitos: título profesional en economía, sociología, matemáticas, geografía, antropología, medicina, informática o ingeniería; laborar en una institución relacionada con el campo sociodemográfico; conocimientos básicos de matemáticas y ciencias sociales. (El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) ha financiado en ocasiones la participación de candidatos con antecedentes meritorios, por lo que se puede establecer contacto con su representación en México para solicitar apoyo económico)

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Fecha límite: 12 de junio de 1998

México

Programa anual de verano en salud pública y epidemiología

Duración: 3 al 29 de agosto de 1998

Lugar: Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Cuernavaca, Morelos

Responsables: INSP y Universidad Johns Hopkins

Temas: metodología epidemiológica y estadística, etiología de las enfermedades, nutrición de poblaciones, salud reproductiva, métodos de investigación y calidad de la atención

Informes: Centro de Información de la DGIA

Fecha límite: 17 de julio de 1998



reuniones

México

Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina

Duración: 30 de octubre al 2 de noviembre de 1998

Lugar: Querétaro

Responsables: Universidad Autónoma de Querétaro y Gobierno del Estado

Temas: historia universal de la medicina; historia de la medicina mexicana; problemas ético-filosóficos de la medicina contemporánea; antropología y medicina; género y salud

Informes: Sra. Isabel Morales, Tel. 529-7542 al 44, Fax. 526-3853

Fecha límite de recepción de resúmenes: 30 de agosto de 1998



informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgsc.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>



Dirección General de Intercambio Académico

Cátedra Especial

Juan de la Encina

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia facultad

Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 13, 15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

Juan de la Encina

El objetivo de la Cátedra tendrá como propósito principal el estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil al Plan de Estudios de la facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Curriculum vitae
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente: Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana. Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo con el programa inicialmente presentado y que la propia facultad imprimirá para su publicación,

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura en su sesión del 26 de mayo de 1998.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 1998

El Presidente del Consejo Técnico

Arquitecto Felipe Leal Fernández

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Convocatoria

Cátedra Especial

Doctor José E. Mota

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento de Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, comunica a los profesores de carrera adscritos a la misma, a presentar la solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial *Doctor José E. Mota*.

La Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Los requisitos establecidos en el reglamento referido son:

Artículo 13

Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la institución.

Artículo 16

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el Artículo 15, inciso d), del referido reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometan los aspirantes a ocupar la cátedra indicada:

a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso con la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa

b) Participar activamente en la tutoría de alumnos

c) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o pósgrado

d) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencia sobre su actividad académica

e) Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad

f) Participar en comisiones académicas de la facultad, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación

g) Participar activamente en la interrelación docencia-investigación

h) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas

Las solicitudes deberán entregarse al H. Consejo Técnico de la facultad en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, con los siguientes documentos:

a) Curriculum vitae

b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación del solicitante

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral

d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica

e) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remunerada adicional fuera de la UNAM con excepción de la que establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico previa autorización del H. Consejo Técnico

f) Propuesta de actividades completas para el período de ocupación de la Cátedra y relación de resultados esperados

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 1998

El Director

Doctor Luis A. Zarco Quintero

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto o concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar 14 plazas de Profesor Asignatura "A", definitivo, en la asignatura "Español".

Bases:

1. Tener una licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, Letras Modernas o Letras Clásicas.

2. Demostrar aptitud para la docencia en la enseñanza del español a estudiantes extranjeros.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de Humanidades, los aspirantes deberán presentar en las fechas que se indicarán oportunamente las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de un programa de uno de los niveles de Español

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes de la asignatura "Español", que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

d) Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general del Centro de Enseñanza para Extranjeros, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentación que acredite

los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida, para cada caso.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza interina de Profesor Asociado A de medio tiempo, con número de registro 36998-69 en el área de Español, con un sueldo mensual de \$2,373.82.

Bases:

1. Tener una licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, Letras Modernas o Letras Clásicas.

2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes en la enseñanza del español a estudiantes extranjeros, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de Humanidades, los aspirantes deberán presentar en las fechas que se indicarán oportunamente las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita a un programa de estudios del Departamento de Español

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre las aplicaciones de la Pragmalingüística en la enseñanza del español a extranjeros

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

d) Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general del Centro de Enseñanza para Extranjeros en la ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza interina de Profesor Asociado A de medio tiempo, con número de registro 50603-84, en el área de Español, con un sueldo mensual de \$2,373.82.

Bases:

1. Tener una licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, Letras Modernas o Letras Clásicas.

2. Haber trabajado cuando me-

nos un año en labores docentes en la enseñanza del español a estudiantes extranjeros, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de Humanidades, los aspirantes deberán presentar en las fechas que se indicarán oportunamente las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita a un programa de estudios del Departamento de Español

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre instrumentos de evaluación en la enseñanza del español a extranjeros

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

d) Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general del Centro de Enseñanza para Extranjeros en la ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los

Pasa a la página 26

artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza interina de Profesor Asociado A de medio tiempo, con número de registro 62988-54, en el área de Español, con un sueldo mensual de \$4,747.64.

Bases:

1. Tener una licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, Letras Modernas o Letras Clásicas.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes en la enseñanza del español a estudiantes extranjeros, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de Humanidades, los aspirantes deberán presentar en las fechas que se indicarán oportunamente las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita de un programa de estudios del Departamento de Español
- b) Formulación de un proyec-

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 1998
El Director
Maestro Ricardo Ancira González

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo,

interino, con número de registro 08499-53 en la División de Estudios de Posgrado, para el área de Diseño Gráfico, con sueldo mensual de \$4,888.56, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado

to de investigación sobre el desarrollo de recursos didácticos para la enseñanza del español a extranjeros mediante el sistema de teleconferencia

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, a través de teleconferencia, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

d) Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general del Centro de Enseñanza para Extranjeros en la ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae.
- II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- III. Acreditación de experiencia en educación a distancia a través del sistema de teleconferencia.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Hacer un domit por pliegos de una publicación –libro– de 68 páginas (16 páginas por pliego). Realizar la diagramación de las páginas de este libro

b) Elaborar un cartel tamaño carta por medio del procesador Corell Draw (el texto se proporcionará el día del examen) utilizando una imagen obtenida me-

dante un “scanner”. Con este mismo cartel hacer en el cuarto oscuro un negativo de 30 x 40 cm

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 1998
El Director
Doctor Rafael Pérez Pascual

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, interino, en el área de Audiovisuales; con adscripción al Sistema de Universidad Abierta, con sueldo mensual de \$4,444.16, con número de plaza 08816-87, de acuerdo con las siguientes

de un año, en la materia o área de su especialidad

c) Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Escrita: Sobre el tema Estrategia del Empleo de los Recursos Sonoros y Audiovisuales en un Sistema de Enseñanza Abierta

b) Proyecto de trabajo a desarrollar en el área, de acuerdo con requerimientos de la misma

c) Oral, consistente en el examen de la prueba escrita y en la discusión de los trabajos a realizar

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1.- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2.- Curriculum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.

3.- Relación pormenorizada, por separado de la documentación que se anexe al curriculum vitae, por duplicado.

4.- Copia del acta de nacimiento.

5.- Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

6.- Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal

en el país y condición migratoria suficiente.

7.- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida el concursante será informado de su aceptación al concurso, de los requerimientos del área para que elabore el plan de trabajo correspondiente, así como de las fechas de entrega de las pruebas escritas y de la réplica oral.

Cualquier información o aclaración adicional, así como las formas oficiales y normas aplicables al concurso, podrán ser obtenidas en el departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, de las 9 a las 14 y de las 17 a las 19 horas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico la dirección de la facultad dará a conocer el resultado del concurso.

Programa de Fortalecimiento Interno, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de \$5,964.80 y número de registro 00648-82 en el Área de Proyectos Académicos con especialidad en Literatura y Ensayo Latinoamericano, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un pro-

yecto de investigación sobre un estudio comparado de la cultura literaria latinoamericana en el siglo XX.

2. Exposición escrita de un tema del proyecto en un máximo de 20 cuartillas.

3. Exposición oral sobre el proyecto de investigación que proponga.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del centro, ubicada en la Torre I de Humanidades, 1er. piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos, por quintuplicado:

1. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

2. Copia de los documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados.

3. Acta de nacimiento.

En la propia secretaría académica se les comunicará la aceptación de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 1998

La Directora

Maestra Cristina Puga Espinosa

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL)

Programa de Regularización Interno

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, con fundamento en los artículos 38,

41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, como parte de su

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 1998

El Director

Doctor Ignacio Díaz Ruiz



Intégrate a las Jornadas Universitarias Ecológicas

Entrada principal del Espacio Escultórico,
"Día Mundial del Medio Ambiente"
5 de junio de 1998, 9:00 horas



Secretaría General
Coordinación de Programas Académicos
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Actualización Docente para Profesores de Bachillerato, Interanual 98

Aviso importante

A los profesores inscritos a los concursos del Programa:

Se les recuerda que la asistencia mínima requerida para la acreditación y expedición de la constancia del curso es del 80 por ciento.

Si el nombre de un profesor inscrito no aparece en la lista oficial entregada al ponente, deberá presentarse en la DGAPA con su talón de la ficha de inscripción para su aclaración.

El primer día de clases, el profesor previamente inscrito que no se presente al curso será dado de baja y su lugar podrá ser ocupado por quien presente su talón de la ficha de inscripción debidamente fechado y sellado con la leyenda de *saturado*. Se le dará preferencia a quien se presente puntualmente al curso y tenga consignada, en su talón de inscripción, la fecha más temprana.

El profesor inscrito podrá darse de baja en el curso con cinco días de anticipación a la fecha en que éste se inicie. Este trámite se llevará a cabo en la DGAPA.

Observaciones:

- No habrá inscripciones extemporáneas.
- No se podrá añadir a la lista oficial de inscritos al curso a ningún profesor que no haya cubierto los lineamientos del Programa durante la fase de las inscripciones.
- Si el curso se cancela por causas de fuerza mayor, la DGAPA no se compromete a reponerlo, sin embargo, dará un justificante a aquellos profesores que así lo requieran.

Para cualquier aclaración comunicarse al Departamento de Actualización Académica al teléfono 622-62-66.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 PATRONATO UNIVERSITARIO
 DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO

LICITACION PUBLICA N° DGP/001/98

CONVOCATORIA PARA ENAJENAR BIENES MUEBLES.

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Dirección General de Patrimonio y en cumplimiento a lo establecido en el capítulo V, artículo 16, numeral III del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, invita a todas las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública DGP/001/98, para la enajenación de lotes de los siguientes bienes muebles, fuera de uso y servicio:

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MINIMO DE VENTA
1	ESCRITORIOS	104	LOTE	6,240.00
2	SILLAS SECRETARIALES	133	LOTE	6,368.00
	SILLONES EJECUTIVOS	66	LOTE	
3	MAQUINAS DE ESCRIBIR	195	LOTE	24,687.00
4	CPUS	441	LOTE	59,040.00
	MONITORES	452		
	TECLADOS	452		

CALENDARIO DE EVENTOS

EVENTO	FECHA	HORA
Venta de Bases	1 al 5 de Junio	10:00 A 14:00 has.
Visita al almacén	8 de Junio	10:00 A 14:00 has.
Junta de Aclaraciones	9 de Junio	10:00 has.
Acta de apertura de ofertas	22 de Junio	10:00 has.
Fallo	26 de Junio	10:00 has.

- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, en las oficinas del Almacén de Bajas de la Dirección General de Patrimonio, ubicado en Av. Del IMAN puerta 3, en Ciudad Universitaria D.F., Delegación Coyoacán C.P. 04510, teléfono 622-67-42.
- El período de venta de bases será del 1° al 5 de Junio de 1998, en horario de las 10:00 a 14:00 hrs.
- Los licitantes podrán adquirir las bases y demás documentos en las oficinas antes mencionadas, previo pago no reembolsable por la cantidad de \$ 250.00 en efectivo o cheque de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las cajas de la UNAM, ubicadas en el Mezanine de la Torre de Rectoría. Con el Recibo de pago serán entregadas las bases en el Almacén de Bajas.
- Los requisitos que deben cumplir los licitantes son:
 Como personas físicas, Cédula de identificación fiscal de la S.H. Y C.P., Identificación personal oficial, manifestación por escrito de su interés por participar en la licitación, además de los requisitos adicionales contemplados en las bases.
 Como personas morales, presentar cédula de identificación fiscal expedida por la S. H. y C.P., Acta constitutiva, poder notarial, identificación personal oficial, última declaración fiscal anual para pago del I.S.R., manifestación por escrito de su interés por participar en la licitación, en hoja membretada de la empresa, además de los requisitos adicionales contemplados en las bases.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 1998
 Director General de Patrimonio
 Lic. Miguel Armando Martínez Maestre

Gaceta

EN EL DEPORTE

La Selección Azul ganó el Tazón de la LUF AJ 1998

SANTIAGO IBÁÑEZ

La Selección Azul, integrada por jugadores de los subcampeones Forajidos de Prepa 7, Leopardos de Prepa 8 y Guerreros de Prepa 1, bajo las órdenes del coach Francisco Garduño, logró sobreponerse a una desventaja inicial de 0-8 en el primer cuarto para llevarse el Tazón LUF AJ 1998, al superar 21-8 a la Selección Oro, conformada por elementos de Pumas Acatlán, Vaqueros de Prepa 5 y Cachorros de Prepa 2, no así de los campeones Cóndores del CCH Sur, que declinaron jugar al no permitirles la Liga Universitaria de Fútbol Americano (LUFA) participar con 25 jugadores, cuando por reglamento se acordó nueve por equipo.

El juego, realizado en el Campo 6 de CU, tuvo como acción destacada en el primer cuarto la anotación

de la Selección de Oro en jugada de pase de 53 yardas del *quarterback* Emmanuel Merlos al corredor Alberto Mendoza y la conversión de dos puntos de Héctor Soto en jugada terrestre para el 0-8.

La respuesta de la Selección Azul se presentó en el segundo cuarto, cuando Oscar Hernández se escapó 30 yardas hasta las diagonales enemigas para acercarse 6-8. Fue hasta el último cuarto cuando los dirigidos del coach Garduño le dieron la voltereta al marcador, primero por medio de una directa de una yarda de Gustavo Machain y punto extra de César Lira para el 13-8.

Posteriormente, Oscar Hernández anotó su segundo *touchdown* en carrera de una yarda y conversión de dos puntos del *quarterback* David Betancourt para establecer el definiti-



Oscar Hernández (31) se quita el tackleo de su oponente para anotar el *touchdown* definitivo en el Tazón LUF AJ, entre las selecciones Oro y Azul, que ganó esta última por 21-8.

vo 21-8 a favor de la Selección Azul, en lo que fue el retorno de la categoría Juvenil "A" a la UNAM. ■

Hoy en la Discoteque La Boom

Compite la ENEP Acatlán en Torneo de Aeróbicos

Con el concurso de 15 equipos, representando a instituciones de educación superior y clubes, entre los que destaca el conformado por estudiantes-deportistas de la ENEP Acatlán, a partir de hoy y hasta el 2 de julio próximo se efectuará una Competencia Amateur de Aeróbicos en la Discoteque La Boom.

Lo anterior lo dio a conocer la licenciada Martha Renee Mouret Quezada, jefa de Promoción y Organización Deportiva de la ENEP Acatlán, quien señaló que hoy se realizará la primera eliminatoria con la participación de 15 equipos, calificando siete grupos a los cuales se sumarán otro número igual de escuadras que surgirán de la segunda eliminatoria programada para el 18 de junio en el mismo lugar, ambas a efectuarse a las 22 horas.

De esa manera, 14 equipos serán los que disputarán la final a realizarse el 2 de julio, a las 22 horas, por lo que la Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas de la ENEP Acatlán invita a

sus estudiantes a apoyar al equipo representativo de su campus.

Práctica Deportiva para Niños

Por otro lado, la Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas de la ENEP Acatlán, al frente del arquitecto Gustavo Hernández Verduzco, invita a todos los niños y a sus padres a integrarse a las actividades de este campus universitario, las cuales incluyen: beisbol, aeróbicos, futbol, basquetbol y otros deportes, en los siguientes horarios entre semana: (lunes a viernes), de 16 a 19 horas y el sábado, de 10 a 12 horas. Para mayores informes los interesados deberán presentarse a las oficinas de esta coordinación, que se localiza en Avenida Alcanfores s/n, Colonia Santa Cruz Acatlán, junto al Mega de esa zona o comunicarse al teléfono 623-16-30 con la licenciada Martha Renee Mouret Quezada.

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO AL ESTUDIANTE DEPORTISTA Y AL IMPULSOR DEL DESARROLLO DEL DEPORTE UNIVERSITARIO

Francisco Barnés de Castro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9º de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como 34, fracciones I, IX y X del Estatuto General de la propia Universidad, y

Considerando

- Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene el firme propósito de promover el desarrollo de la cultura física, deportiva y recreativa entre la comunidad universitaria, a fin de coadyuvar en la formación integral de los alumnos para propiciar su desarrollo en los ámbitos humanístico, cultural, artístico, recreativo, cívico, deportivo, de salud y de orientación educativa para el mejoramiento de su nivel de vida.
- Que se requiere el desarrollo de acciones de planeación a nivel institucional y de organización homogénea de los programas de cultura física, deportiva y recreativa para la comunidad universitaria.
- Que es necesario estimular a los estudiantes que practican el deporte como uno de los elementos que coadyuvan a su formación integral, a través de la consolidación personal de los principios de identidad y orgullo universitarios, honradez, lealtad, trabajo en equipo, tolerancia a la diversidad, respeto y amor por la institución y su país.
- Que es importante premiar e incentivar la labor de los benefactores, promotores, investigadores o entrenadores del deporte universitario de competencia o recreación, ya que son ellos los que integran, fortalecen y fomentan los lazos del compromiso que la Universidad tiene con sus estudiantes y con la sociedad, en este aspecto.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente

Acuerdo

PRIMERO. Se establece el Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario, consistente en el otorgamiento de un estímulo económico anual único, así como la entrega de una medalla de plata y un reconocimiento en el que se le designa como el más destacado estudiante deportista, equipo representativo, benefactor, promotor, investigador o entrenador del deporte de competencia o recreativo universitarios.

SEGUNDO. Dicho premio se otorgará en dos categorías:

I. Al Estudiante Deportista: para los alumnos o equipos representativos de la Universidad Nacional Autónoma de México, que por su trayectoria académica y deportiva hayan destacado a nivel universitario.

II. Al impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario: para los benefactores, promotores, investigadores o entrenadores del deporte de competencia o recreativo universitarios, que se hayan destacado en el apoyo, impulso o fomento del deporte o la recreación entre la comunidad universitaria.

TERCERO. Se considerarán los siguientes aspectos para el otorgamiento del premio:

I. Para el estudiante deportista, los candidatos deberán:

- a) Estar inscritos como alumnos de la Universidad al momento de su postulación
- b) No adeudar materias
- c) Tener un promedio escolar mínimo de 8.0
- d) Acreditar su participación individual o en equipo en el deporte correspondiente
- e) No haber obtenido premio similar en los dos ciclos anuales anteriores

II. Para el impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario, los candidatos deberán:

- a) Desempeñarse como benefactor, promotor, investigador o entrenador del deporte de competencia o la recreación en la Universidad
- b) Haberse distinguido en el impulso al desarrollo de las actividades deportivas y/o recreativas de la Universidad
- c) Haber obtenido logros en sus funciones con proyección significativa

en el impulso y fomento al deporte o la recreación entre la comunidad estudiantil

d) Contar con una antigüedad laboral mínima de dos años en la Universidad o tener dos años de apoyo altruista en el deporte universitario

e) No haber obtenido premio similar en los tres ciclos anuales anteriores

En ambas categorías los aspirantes deberán aceptar por escrito su candidatura al premio.

CUARTO. En la calificación de méritos se tomará en consideración:

I. Para la primera categoría: su desempeño como alumnos en el ámbito académico y los logros o méritos alcanzados como deportistas dentro de la Universidad.

II. Para la segunda categoría: su altruismo, asistencia, puntualidad, disciplina, cooperación deportiva o recreativa y su eficiencia y responsabilidad en el desempeño de sus tareas.

La ponderación de cada uno de los aspectos se fijará porcentualmente de acuerdo con los criterios que el jurado establezca.

QUINTO. Para efectos del otorgamiento del premio en sus dos categorías se integrará un jurado formado por cinco miembros designados de la siguiente manera:

a) Dos por el rector de la Universidad

b) Tres por el Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Este premio en sus dos categorías podrá ser otorgado a más de una persona o equipo.

El jurado decidirá en forma definitiva en caso de empate, asimismo lo podrá declarar desierto si a su juicio, los méritos de los candidatos no son suficientes. Las resoluciones del jurado serán inapelables.

SEXTO. El director general de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de los medios de comunicación universitarios, emitirá la convocatoria correspondiente en la que se señalen las bases para la obtención del premio y hará del conocimiento público los nombres de los integrantes del jurado.

SEPTIMO. El director general de Actividades Deportivas y Recreativas propondrá, en el anteproyecto del presupuesto anual respectivo, el monto del Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario.

Transitorios

Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

Segundo. Este Acuerdo abroga al Acuerdo por el cual se establecen las bases para el otorgamiento del Premio *Puma*, al mérito deportivo universitario, del 9 de abril de 1987; al Acuerdo por el cual se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Deportista Universitario, del 17 de agosto de 1987; así como el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento de los premios *Alfonso Pruneda*, a la Excelencia del Deporte Universitario, y al Promotor del Deporte y la Recreación Universitaria; y se modifican los diversos que establecieron las bases para el otorgamiento de los premios *Puma*, al Mérito Deportivo Universitario y al Deportista Universitario, del 3 de septiembre de 1990; todos ellos publicados en *Gaceta UNAM*.

Tercero. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas instrumentarán, de acuerdo con su competencia, las medidas conducentes al debido cumplimiento del presente Acuerdo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 1998

El Rector

Doctor Francisco Barnés de Castro



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
SUBDIRECCIÓN DE RECREACIÓN

Clínica infantil de Fútbol

1998.

PUMAS

- 1ra Fase del 13 al 31 de julio
- 2da. Fase del 3 al 21 de agosto
- lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.



Informes e inscripciones en la Subdirección de Recreación a los tel.. 622 04 96 y 622 04 99 o en las oficinas de la DGADYR. (Ex-tienda Estadio de la UNAM.) de 10:00 a 17:00 hrs.

- » Profesores especializados
- » Desarrollo multilateral y multifuncional
- » Instalaciones de primera
- » Equipo moderno
- » Evaluaciones semanales

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico! (536-89-89 con cuatro líneas)

Este sábado: *Convocatorias del deporte puma;* en nuestra sección médica; *Otohematoma, plática con el doctor Eduardo Guerrero Fuerte;* *Entrevista en estudio con los integrantes del equipo de fútbol rápido de la ENAP, ganador del Torneo Rumbo a Francia 98, organizado por Digital 99 de Grupo ACIR;* *Después del draft del futbol de Primera División de México, ¿hacia dónde irán los Pumas de Universidad?... entrevista grabada con Roberto Saporiti, nuevo director técnico de los auriazules;* y ... algo más.

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:
<http://www.unam.mx/dgadyr>



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
**Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de la Nacional; Ignacio Máriscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca Número 3,194

TRABAJO SOCIAL

Escuela Nacional de Trabajo Social

UNAM



20

**Individuos enfermos,
sociedades violentas**

**Delitos de Estado
y derechos humanos**

**Espacio geográfico
y su relación
con la violencia**

**Mujeres en busca
de igualdad**

Entrevista a Dulce María Sauri

Pablo Szmulewicz